

LA TUMBA DE SERVILIA EN LA NECRÓPOLIS ROMANA DE CARMONA: UNA NUEVA INTERPRETACIÓN FUNCIONAL

The Tomb of Servilia in the Roman Necropolis of Carmona:
A New Funtional Interpretation

IGNACIO RODRÍGUEZ TEMIÑO*

RESUMEN Entre 1905 y 1908, Juan Fernández López, uno de los descubridores y propietarios de la Necrópolis romana de Carmona, desenterró (ya que realmente no se realizó una excavación ni siquiera para los estándares de la época) la tumba de Servilia, que probablemente sea el complejo funerario romano más extenso jamás encontrado en España. La tumba de Servilia fue construida durante las primeras décadas del siglo I dñe y perteneció a la familia Servilia, una de las principales *gens* de Carmona en los siglos I y II dñe. Esta tumba se dispone en torno a un atrio central con doble hilera de columnas. En su borde oriental con acceso desde el exterior, existía un pasaje subterráneo que conducía a la cámara funeraria, también excavada en la roca y sostenida por imponentes arcos. Por su impresionante estado de conservación, la tumba de Servilia ha sido objeto de varios estudios, pero siempre desde un punto de vista tipológico. En este trabajo se aborda la tumba de Servilia desde un ángulo diferente. Después de describir una gran cantidad de nuevas evidencias arqueológicas, desatendidas hasta ahora, se presenta una nueva comprensión funcional y simbólica de esta tumba. Como principal novedad se ha realizado una distinción entre los banquetes funerarios realizados con carácter conmemorativo y los que tenían lugar después de haber enterrado al *paterfamilias*. Estos, que se celebraban en el atrio, cumplían el doble cometido de honrar al muerto y servir para la eficaz transmisión de las propiedades dejadas en herencia.

Palabras clave: Rituales funerarios romanos, Simbolismo funerario, Transmisión de las propiedades, Arqueología de la muerte.

* Conjunto Arqueológico de Carmona, Junta de Andalucía. ignacio.rodriguez.temino@juntadeandalucia.es, <https://orcid.org/0000-0003-1711-6694>

Fecha de recepción: 31-05-2022. Fecha de aceptación: 07-09-2022.

<http://dx.doi.org/10.30827/CPAG.v32i0.23738>

SUMMARY Between 1905 and 1908, Juan Fernández López, one of the discoverers and owners of the Roman Necropolis of Carmona, unearthed (as no excavation was actually carried out even by the standards of the time) the tomb of Servilia, which is probably the most extensive Roman tomb ever found in Spain. The tomb of Servilia was built during the first decades of the 1st century AD and belonged to the Servilia family, one of the main *gens* of Carmona in the 1st and 2nd centuries AD. This tomb is arranged around a central atrium with a double row of columns. On its eastern edge, with access from the outside, there was an underground passage leading to the burial chamber, also dug into the rock and supported by imposing arches. Because of its impressive state of preservation, the Servilia tomb has been the subject of several studies, but always from a typological point of view. This paper approaches the Servilia tomb from a different angle. After describing a large amount of new archaeological evidence, neglected until now, a new functional and symbolic understanding of this tomb is presented. As the main novelty, a distinction has been made between the funerary banquets held for commemorative purposes and those that took place after the paterfamilias had been buried. The latter, which took place in the atrium, fulfilled the double function of honoring the deceased and serving for the effective transmission of the property left as an inheritance.

Keywords: Roman Funerary Rituals, Funerary Symbolism, Transmission of States, Archaeology of Death.

INTRODUCCIÓN

La tumba de Servilia (fig. 1) recibe el nombre debido a un pedestal epigráfico aparecido en ella (CILA II, 870) durante su excavación. Se encuentra situada en el extremo sur del Conjunto Arqueológico de Carmona (CAC), nombre administrativo con el que se conoce desde 1992 a la anterior Necrópolis Romana de Carmona (NRC). Ocupa el fondo de una cantera de origen romano denominada en el siglo XIX de Delia y actualmente, Mayor. Esta cantera fue adaptada para acoger su construcción (Rodríguez Hidalgo, 2001). La división actual de la cantera en dos partes separadas por un muro, que ha motivado cambios topográficos notables a uno y otro lado del mismo, trae causa de su segregación cuando Juan Fernández López la compró en 1905 (Rodríguez Temiño, 2010).

En su estado actual, la tumba de Servilia se dispone en torno a un gran patio, por debajo de la cota del terreno, circundado en sus lados norte y oeste por galerías hipogeas. A la tumba se accede por una escalera situada en el ángulo norte (fig. 2:1), de la que los primeros peldaños son obra moderna (Hernández Díaz *et al.*, 1943:30). Esta da a una galería excavada en la roca, que forma un criptopórtico cubierto con bóveda rebajada (fig. 2:2), de la que conserva el extremo distal. Sus paredes estuvieron decoradas con pilastras de fuste acanalado, según los vestigios que aún se conservan. A mitad de su lado norte se abre un edículo (Ed1) (fig. 2:3)¹, igualmente decorado con pilastras en el interior y jambas estriadas en el acceso;

1. Los cuatro edículos señalados en este trabajo (Ed1, Ed2, Ed3 y Ed4) están remarcados en la planta levantada por Rodríguez Jaldón (fig. 5).



Fig. 1.—Tumba de Servilia (foto: Alejandro Jiménez Hernández). Figura en color en la edición electrónica.

en sus paredes quedan las improntas de haber contenido inscripciones embutidas en ellas. Este espacio estaba cerrado con una verja metálica y tiene un umbral formado por una piedra caliza oscura. La galería conduce, a través de un pasillo (fig. 2:4), a una cámara excavada en la roca con cúpula cónica de la que sobresalen dos contrafuertes de sección rectangular que disminuyen conforme ascienden (fig. 2:5). La cúpula no cierra completamente dejando un amplio óculo que da al exterior. El centro de la cámara está rehundido formando una pileta subcircular que originariamente tuvo un revestimiento hidráulico que la impermeabilizaba. Esta cámara da a otra más pequeña que solo tiene un podio (fig. 2:6). La fachada del criptopórtico está decorada con medias columnas acanaladas, siendo las que flanquean la entrada central de mayor diámetro.

Accesible desde la galería a través de tres puertas (la del centro más ancha) y cuatro ventanas, se abre un patio porticado actualmente por sus cuatro lados (fig. 2:7). Los del sur, este y oeste con doble línea columnas y una sola línea en el lado norte. El lado sur del patio está conformado por un muro de sillares, en medio del cual se abre otro edículo (Ed2) (fig. 2:8). Su situación es justamente opuesta al Ed1. En medio del patio se encuentra un pequeño receptáculo para agua revestida de *opus signinum*. El patio está cerrado por el lado este por un grueso muro de sillares con contrafuertes al exterior, con objeto de darle estabilidad puesto que el muro debió estar meramente adosado a los salientes de la cantera que lo limitan (fig. 2:9). Una escalera (fig. 2:10) (fig. 3), actualmente embutida en ese muro, ponía en contacto una plataforma (fig. 2:11) paralela al muro con contrafuertes con el patio. Esta plataforma exterior está presidida por un edículo abovedado con

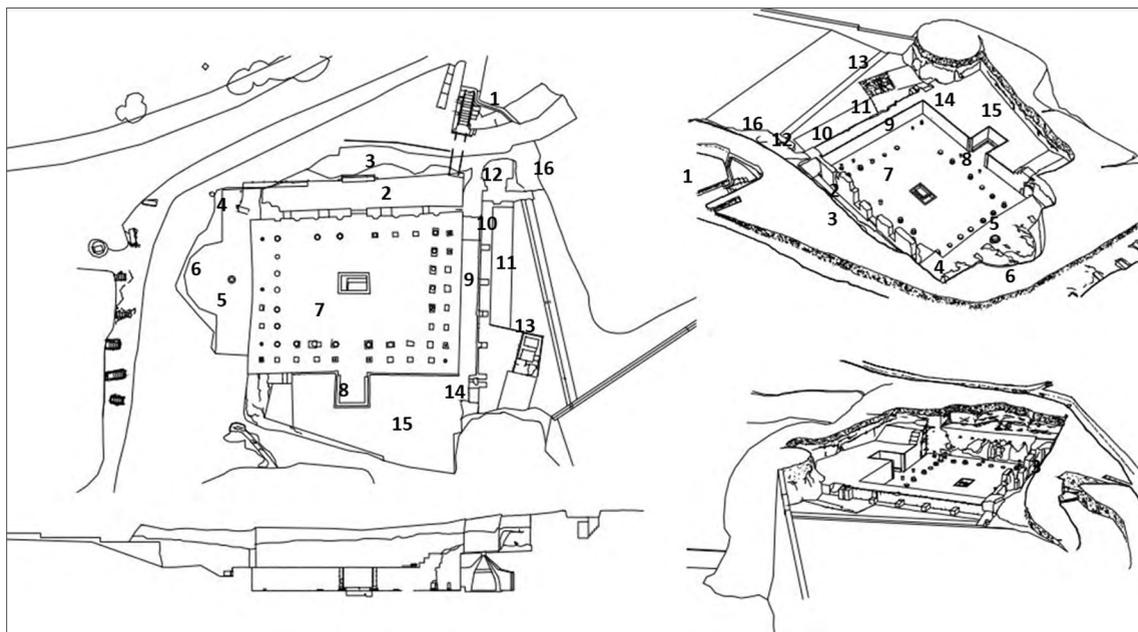


Fig. 2.—Planta y levantamientos isométricos de la tumba de Servilia con situación espacial de los principales elementos descritos en el texto (elaboración propia a partir del original elaborado por Manuel Trillo de Leyva). Figura en color en la edición electrónica.

pilastras acanaladas (Ed3) (fig. 2:12), semejantes a las del Ed1, aunque se halla a una cota más alta. En el otro extremo de esta plataforma, se excavó un pozo de agua asociado a un pequeño depósito recubierto de mortero hidráulico (fig. 2:13). Próxima al pozo, otra pequeña escalera (fig. 2:14) da acceso al espacio existente entre el muro de cerramiento sur del patio porticado y el límite de la cantera (fig. 2:15). Entre la escalera y el muro de cerramiento del patio por este lado corre una canalización, a modo de *euripus*, que desembocaba en un pequeño depósito y desaguaba, a través de una conducción, en la cantera Mayor. En su presentación actual, la tumba de Servilia ocupa una superficie aproximada de 1400 m².

Las excavaciones se iniciaron el mismo año de la compra y no terminaron hasta 1908 (Paris, 1908:239). Frente a lo que había sido habitual en sus anteriores excavaciones en la NRC, Fernández López actuó solo, sin George E. Bonsor; tampoco llevó diario de excavaciones. Solo dejó algunas notas desperdigadas en el “Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona”². Desgraciadamente, por esas fechas, las sesiones eran bastante irregulares, con amplios periodos de tiempo sin convocatorias. No obstante, gracias a esas notas sabemos que la escultura atribuida

2. “Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona”, 1893-1909, Carmona, Archivo del Conjunto Arqueológico de Carmona (ACAC) III.2.1. leg. 2, lib. 7.



Fig. 3.—Detalle de la escalera de servicio practicada el muro de cierre este del atrio (foto: Archivo General de Andalucía [AGA]). Figura en color en la edición electrónica.

a Servilia *L. f.* y el pedestal epigráfico que sustenta tal atribución, debieron aparecer pocos días antes del 15 de mayo de 1905, fecha de la sesión en la que da cuenta del hallazgo. También ha quedado un conjunto de veintitrés fotos del proceso de excavación y de los hallazgos escultóricos acaecidos durante la misma (Ruiz *et al.*, 2011:98-141, 146-149). Además de estas fuentes, contamos con los informes realizados por Adolfo Fernández Casanova (1906a, 1906b y 1907) para la Real Academia de la Historia y los apuntes gráficos de George E. Bonsor en sus visitas (Gómez Díaz, 2018:66) (fig. 4).

La impresión general ofrecida por toda esta información es que se realizó un vaciado de tierra, pero sin capacidad e interés alguno por registrar adecuadamente lo que estaba apareciendo. Fernández López no identificó el espacio como una tumba, sino que creyó haber descubierto en la cámara de falsa cúpula un templo fenicio o púnico, sobre el cual se había construido una especie de teatro, para terminar todo siendo una especie de jardín de crucería. De acuerdo a esa visión distribuyó los sillares aparecidos en el patio³. Su disparatada interpretación no convenció a Fernández Casanova (1906a, 1906b y 1907) que se refiere a ella como “monumento subterráneo” o “monumento monolítico subterráneo”. Fue Pierre Paris (1908:239) quien cuestionó semejantes explicaciones, reflejo de una erudición local que había perdido toda credibilidad para la arqueología académica, y aseveró que se trataba de una tumba familiar, aunque muy diferente del resto de complejos funerarios de la NRC.

3. “Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona”, ff. 108 ss.

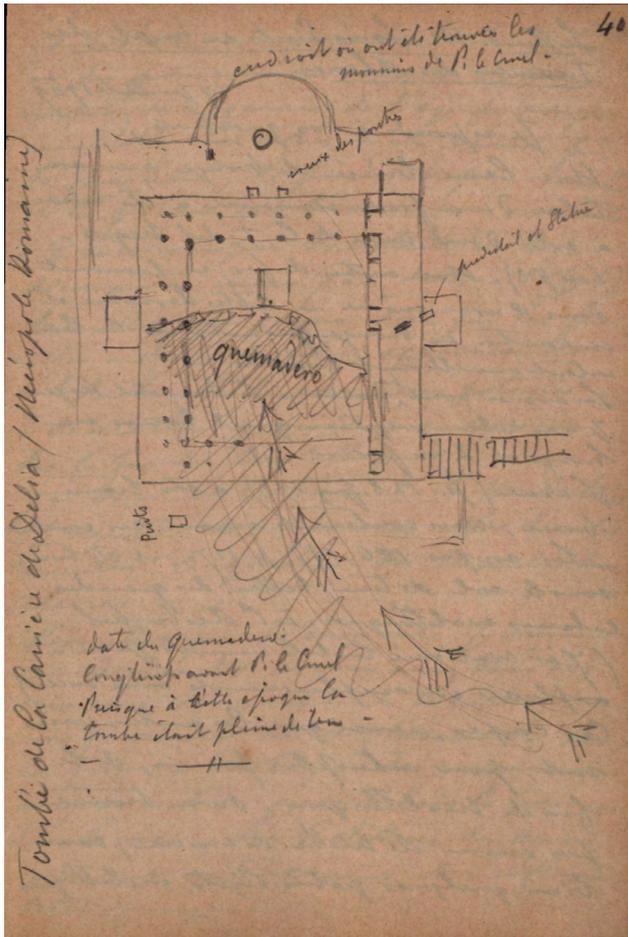


Fig. 4.—Croquis de la tumba de Servilia por G. E. Bonsor (foto: AGA Leg. 18, p. 9: 82). Figura en color en la edición electrónica.

Desde su descubrimiento, la tumba de Servilia ha ocupado un lugar destacado en todos los estudios no solo sobre la NRC (Hernández Díaz *et al.*, 1940; Fernández-Chicarro, 1963; Abad y Bendala 1975; Bendala, 1976; Abad, 1982; Rodríguez Hidalgo, 2001; Rodríguez Temiño, 2017; Jorge-Villar *et al.*, 2018) sino también sobre el mundo funerario de la Bética o Hispania (Thouvenot, 1940; Sevilla, 2014; Kobusch, 2014).

Manuel Bendala y Lorenzo Abad fijaron los aspectos sobre la tumba de Servilia que han sido tenidos mayoritariamente por incuestionables y han orientado el debate sobre este monumento. A ellos se debe el análisis más completo de todos los elementos relacionados con ella, sean los restos pictóricos, escultóricos o arquitectónicos de la tumba. Acertadamente en mi opinión, datan la tumba en los primeros decenios del siglo I dñe.

Por su parte, Bendala (1976) también acuñó la interpretación predominante de la tumba con respecto a los complejos funerarios de la NRC. Para él, frente al

componente “neopúnico”, presente en el común de las estructuras funerarias de la NRC, la tumba de Servilia, obra creada para un alto funcionario inspirada en modelos de raigambre helenística, presenta un caso singular sin conexión alguna con el resto. Idea que ha sido objeto de debate continuo desde entonces (Alföldy, 2001; Bendala, 2002; Vaquerizo, 2010:240 y ss.; Rodríguez Temiño *et al.*, 2012).

En este trabajo pretendo abordar el análisis de la tumba de Servilia desde un punto de vista distinto al tradicional, que ha estado enfocado en el estudio morfotopológico del monumento. Me interesa especialmente el valor simbólico de los espacios que componen este complejo funerario. En los estudios sobre necrópolis romanas subyace la idea de que estas son meros reflejos pasivos del orden social de los vivos. Sin embargo, creo que los cementerios jugaron un papel de representaciones del orden social. El mundo funerario es productor de significados fundamentales para los vivos; significados autónomos que solo pueden crearse en ese ambiente dominado por la memoria de los ancestros. Debido a su excavación completa y a su óptimo estado de conservación, la tumba de Servilia permite avanzar en el conocimiento del contenido simbólico de estos espacios productores de significado.

Para ello resulta fundamental cambiar la forma de aproximación al mundo funerario romano. La mayoría de las monografías sobre él resalta el valor de rituales y duelos como medios para separar a una persona del mundo de los vivos y reintegrarlo de nuevo a él como identidad y memoria (por ejemplo, Prieur, 1991; Hope, 2009). No obstante, algunos autores ya han manifestado que esta visión oculta el hecho de que estamos ante lo que la antropología conoce como ritos de tránsito, es decir, aquellos que marcan el paso de un estado a otro (Maurin, 1984; Morris, 1992). Considero que esta aproximación es la adecuada para entender el trasfondo de los rituales, especialmente cuando se trata de la muerte de un *paterfamilias* perteneciente a las clases privilegiadas. En estos casos, el ritual fúnebre se entremezcla con otro, cuyo propósito resulta bastante más mundano: asegurar la continuidad de la *familia*⁴, lo que significa una transmisión exitosa de la propiedad a sus herederos y herederas, tanto hayan obtenido la independencia (*sui iuris*) o estén casadas *sine manu*.

La tumba de Servilia sirvió para reforzar esa transmisión, no tanto desde el punto de vista jurídico como social. Los ritos funerarios jugaron un papel crucial en el reconocimiento de los sucesores y las diversas alianzas entre ellos para no perder el capital heredado. Hecho que tenía lugar especialmente durante el *convivium* fúnebre. A diferencia de otros monumentos funerarios, en la tumba de Servilia es posible concretar espacialmente el ámbito donde se producía ese evento

4. A falta de mejor término en español, en este trabajo se utilizará la palabra “familia” en cursiva para referirse al concepto clásico de la misma que, como es bien conocido, es más amplio que el actual (Dixon, 1992); en caso contrario el término irá en redonda. “Hogar”, que tendría un significado cercano a *household* que con tanto éxito se utiliza en la bibliografía especializada en inglés, resulta ambiguo (y algo desconcertante) en el contexto de un trabajo académico como este.

y distinguirlo de otros espacios dedicados a otros aspectos relacionados con su función fúnebre.

No se puede ocultar que, a pesar de la regularidad que el atrio ofrece al conjunto, la tumba de Servilia carecía de la *eurythmia* proclamada por Vitrubio (Vitr. 1.2.3). No obstante, este mismo tratadista valora la utilidad de la que debe gozar un edificio mediante la correcta disposición de sus partes, de modo que no ocasionen ningún obstáculo, junto con una apropiada distribución en función de sus propias características (Vitr. 1.3.2).

Desde esta óptica, la tumba de Servilia se concibe como un complejo estructural, entendido como un espacio arqueológico organizado y delimitado, en el que se integran estructuras relacionadas con un patrón específico de actividades. Para identificarlas expondré los lugares comunes del debate aportando, cuando pueda, algunos elementos nuevos, tras una exhaustiva revisión de la documentación y un estudio de los vestigios que aún quedan *in situ* y que han sido relegados por los investigadores precedentes.

LA TUMBA DE SERVILIA, OBJETO CONTINUO DE INTERPRETACIÓN

Como se ha dicho, la tumba de Servilia ha sido objeto de diversas interpretaciones en los más de cien años que lleva descubierta. Todas comparten una aproximación al monumento que enfatiza sus aspectos constructivos, a partir de los vestigios pertenecientes —o atribuidos con mayor o menor grado de precisión— a este complejo.

Con el objetivo de agilizar este apartado, se estructurará en torno a una serie de interrogantes que han centrado, de una u otra forma, la atención de quienes han trabajado antes sobre esta tumba. Estos temas son el número de plantas de la tumba o, de forma más precisa, si tuvo o no una superior practicable; la ordenación del patio; cuál o cuáles de las cámaras hipogeas era la funeraria; la relación entre interior y exterior del complejo funerario, tal y como aparece delimitado en la actualidad tras el proceso de restauración al que se sometió a finales de los noventa del pasado siglo (Rodríguez Hidalgo, 2001; Trillo, 2002); y finalmente su ornamentación pictórica y escultórica.

El número de plantas

Sin duda, la primera explicación completa de este conjunto se encuentra en un documento inédito escrito por Juan Rodríguez Jaldón (Fernández Gómez y Baceiredo, 2001), al que acompañaba un conjunto de ilustraciones sobre algunos aspectos de este complejo funerario, así como la primera planta completa del mismo⁵

5. “Carmona. Necrópolis Romana de Carmona: Tumba de Servilia”, Carmona, ca. 1931, ACAC III.1.6. leg. 2, doc. 33.

(fig. 5). Estas anotaciones, basadas en un conocimiento exhaustivo de la tumba, tenían como objetivo complementar otra obra suya, igualmente inédita, dedicada a la pintura en la NRC⁶. No haber sido testigo del proceso de excavación, así como su falta de erudición en arqueología, no empaña lo atinado de sus observaciones. Sus notas han sido usadas por muchos de quienes se enfrentaron al monumento con posterioridad (Collantes de Terán, Fernández-Chicarro, Bendala Galán o Abad Casal, por ejemplo), aunque no siempre se abonaron a su interpretación.

Rodríguez Jaldón comprendió el proceso de construcción de la tumba a partir de su encaje en el interior de una cantera previa. Además, observó que, en el lado sur, el perfil de la cantera forma una línea mixta: mientras que la parte superior es recta, la inferior es cóncava. Esto le lleva a concluir —de forma acertada en mi opinión— que el espacio entre el muro de cerramiento del patio y la cantera estaría relleno de tierra, extremo este corroborado arqueológicamente durante la restauración de finales de los noventa (Rodríguez Hidalgo, 2001:193). Del mismo modo, advirtió que la cota de uso en el lado sur viene marcada por el derrumbe

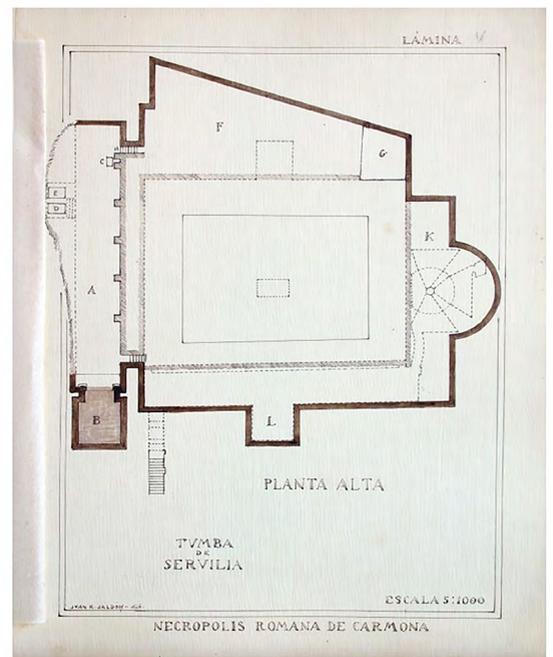
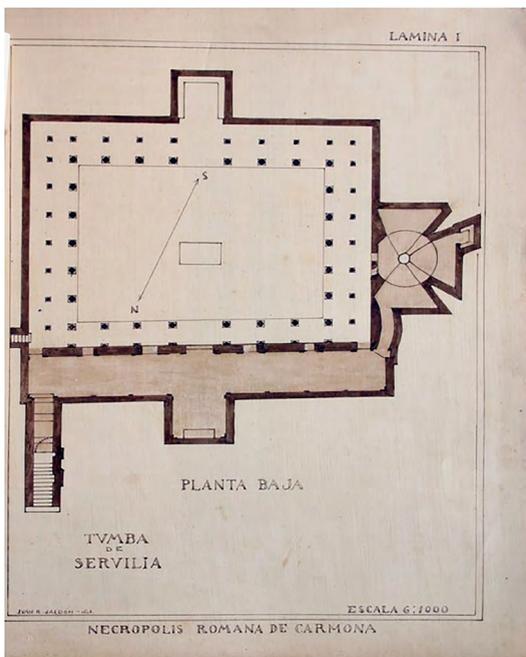


Fig. 5.—Planos de la tumba de Servilia por Juan Rodríguez Jaldón (AGA). Figura en color en la edición electrónica.

6. “El arte decorativo en la Necrópolis Romana de Carmona”, Carmona, 1931, ACAC III.1.6. leg. 2, doc. 32.

de un bloque pétreo de la cantera, en la confluencia con el lado donde se halla la cámara funeraria (fig. 2:15).

Este autor entendió asimismo que la tumba tenía dos plantas, una baja que englobaría el patio y las partes hipogeas del complejo y otra alta. Esta vendría sugerida por la forma y la presencia de ángulos escuadrados, perceptibles sobre la galería hipogea y, sobre todo, por la adecuación del trasdós de la cámara funeraria en forma de exedra, en cuyo centro se encuentra el óculo que comunica interior y exterior de la cámara mortuoria. Además de ello, identificó varios vestigios referidos a esta segunda planta, como unas manchas de *opus signinum*, que interpretó correctamente como restos de una solería sobre la galería hipogea, que tendría otro edículo justo encima del Ed1, al que denominaremos Ed4 (fig. 6). Da cuenta de la existencia de un piso de *opus spicatum* realizado con *laterculi* en la exedra sobre la cámara funeraria, que vertía hacia el patio. Quizás el principal problema de esta interpretación fuese su opinión sobre que la forma de acceder a la planta alta sería a través de la escalera situada en el ángulo noreste (fig. 3), lo que resulta imposible en la práctica.



Fig. 6.—Fragmento de revestimiento hidráulico de la planta superior (foto autor). Figura en color en la edición electrónica.

En sus líneas básicas, esta interpretación fue recogida por Francisco Collantes de Terán (Hernández Díaz *et al.*, 1943:105-107) y por Concepción Fernández-Chicarro (1969:25-28) que aportó algunos matices de poca significación por su falta de sustento, como el uso funerario de la planta alta.

Manuel Bendala Galán (1976:74 y ss.) no rompe con la posibilidad de una segunda planta, pero observa la dificultad de que la escalera del ángulo noreste fuese la subida. De hecho, cuestiona que esta sea original, ya que no aparece en una foto de la excavación (Bendala, 1976:lám. LIX, 1). Propone un acceso que partiese de la escalera actual, en el paramento de sillares situado a la izquierda, según se descende. Tampoco da crédito a la idea de un eventual triclinio sobre la cámara funeraria.

José Manuel Rodríguez Hidalgo (2001) rechaza directamente la existencia de una planta alta. Atribuye los ángulos escuadrados y las superficies trabajadas sobre el trasdós de las bóvedas, que cubren las partes hipogeas del complejo, al embellecimiento final de las superficies de la cantera que quedaban por encima de la cota de cubiertas de la tumba. De la misma forma, consideró que la escalera del ángulo noreste era un vestigio relicto de la cantera sin significación en el uso de la tumba y la embutió en el muro este. Cabe mencionar que, durante las obras de acondicionamiento del exterior, descubrió a la izquierda del Ed3 una rampa escalonada (fig. 2:16) en dirección a la puerta de acceso a la tumba, interpretando que llegaría hasta el paramento de sillares señalado por Bendala.

Philipp Kobusch (2014:277-286) admite la eventual existencia de dos plantas, con cierta función ritual que no especifica, pero no ve fácil solución para el acceso a esta segunda altura.

Configuración del patio

La representación arquitectónica del patio ha suscitado mayor consenso. Rodríguez Jaldón en su restitución consideró que la doble hilera de columnas en el lado norte se componía de una línea externa de columnas, como la del resto de lados (es decir, de mayor módulo que las de la fila interior), mientras que las semicolumnas adosadas a la fachada del criptopórtico componían la segunda hilera de ese lado, a pesar de tener un módulo mayor que las de las filas interiores en los otros tres lados. Todos los estudios posteriores (Paris, 1908:136; Hernández Díaz *et al.*, 1943:105 y ss.; Fernández-Chicarro, 1969:26 y ss.; Bendala, 1976:73 y ss.; Rodríguez Hidalgo, 2001; Kobusch, 2014:276), salvo el de Raymond Thouvenot (1940:561 s.) que considera como únicos lados porticados el sur y el oeste, secundaron las consideraciones de Rodríguez Jaldón. También fue seguido por quienes han restaurado este complejo (Rodríguez Hidalgo, 2001:190; Trillo, 2002). Como producto de las mismas se ha añadido una hilera de cimentaciones para columnas delante de la fachada del criptopórtico con la que no estamos de acuerdo, como se explicará más abajo.

Otro punto de difícil resolución estriba en la reconstrucción del orden de las columnas del patio. Las basas halladas *in situ* son coincidentes con las pertene-

cientes a las semicolumnas de la fachada del criptopórtico pero, como advirtiese Bendala, existen tres módulos distintos. Su relación con los fragmentos de tambores y capiteles conservados en el museo del CAC es incierta, salvo el corintizante (Márquez, 2001:258). Lo cual ha añadido complejidad al rompecabezas. Bendala, Trillo de Leyva y Kobusch consideran que, a pesar de los diferentes tamaños, todas las columnas estarían integradas en patio. No obstante, para este último autor la diferencia de alturas entre las dos hileras de columnas del patio se compensaría con un arquitrabe de madera rebajado, de forma que acentuase la pendiente hacia el interior. Sobre el orden de este peristilo, no encuentra encaje entre los capiteles del museo y los tambores de columnas y basas conservadas en la tumba. El análisis de la documentación fotográfica le lleva a circunscribir un posible orden jónico solo en las columnas de la hilada interna, cuyas basas resultan canónicas con los modelos itálicos; para el resto propone simplemente unas piezas piramidales acaso decoradas con estucos, pero sin los elementos normativos de cualquiera de los órdenes clásicos. La existencia de un tercer módulo, más ancho en las columnas que enmarcan la entrada principal al patio desde el criptopórtico, le hace pensar que la solución de cubierta del Ed2 fuese un castillete a dos aguas.

Del patio, Kobusch considera que pudo estar ajardinado y destaca su axialidad a pesar de la falta de simetría en el eje este/oeste. Esto le lleva a proponer que la hilada de columnas delante del criptopórtico se deba a una reforma posterior al diseño inicial, aunque no quepa atribuirle una fecha concreta.

Carlos Márquez Moreno (2001) observó que el capitel corintizante vinculado a la tumba de Servilia, actualmente en el museo del CAC, acaso fuese resultado de la adaptación a la altura del peristilo de la tumba. Del estudio de los fragmentos más antiguos recogidos, destaca el fuerte influjo itálico del final de la República y comienzos del Imperio en Carmona. Coincide con Bendala en la fecha de la tumba habida cuenta de las basas de tipo itálico sin plinto que componen el orden del patio.

Desde el principio (Hernández Díaz *et al.*, 1943:106; Fernández-Chicarro, 1969:26; Bendala, 1976:74; Rodríguez Hidalgo, 2001:192; Kobusch, 2014:277) se ha considerado que la sala cupulada era una especie de antecámara, asignando el papel de cámara fúnebre a la contigua que presenta solo un banco corrido. De ahí también la idea de que la apertura actualmente existente en el paramento que la aislaba del patio sea original, aunque deformada por el paso del tiempo.

La zona exterior al patio

El otro aspecto que no ha sido suficientemente resuelto lo compone la integración de las estructuras existentes al otro lado del muro oeste. Rodríguez Jaldón las interpretó como parte significativa de la tumba, aunque no ofreció una articulación clara para el conjunto, ni aclaró cuál podría ser su función. A partir de él, estos elementos no han recibido mayor atención, siendo eliminados como partes integrantes del complejo funerario en los posteriores estudios.

El programa decorativo

El programa iconográfico de la tumba de Servilia nos ha llegado fragmentado, pero su calidad ha atraído la atención de los investigadores desde prácticamente el inicio. Gracias al croquis dibujado por Bonsor (fig. 4), se sabe con certeza que tanto la estatua atribuida a Servilia como el pedestal fueron hallados en el cripto-pórtico, en la zona inmediata al Ed1. Tampoco hay dudas sobre la pertenencia al programa de la tumba de la escultura del infante (Fernández Casanova, 1906a). Resulta, asimismo, acertado atribuir la cabeza de varón en mármol, actualmente conservada en la Casa Museo Bonsor en Mairena del Alcor, a Lucio Servilio Polión *L. f.* (CILa II, 843) (García y Bellido, 1958:205), aunque ese dato sea una mera suposición. El mencionado croquis de Bonsor refleja la existencia de una colada de tierra procedente del exterior que había inundado todo el patio de la tumba, lo cual permite comprender la causa de la conservación de estos restos escultóricos a pesar de la reutilización del espacio en época medieval.

La significación de las esculturas procedentes de la NRC ya fue advertida por Antonio García y Bellido (1958), destacando la coherencia del conjunto. Más tarde, Pilar León (2001) añadió la caracterización de un taller local impulsado por algún artista itálico que vino a trabajar a Carmona en época julio-claudia. Para el retrato de Lucio Servilio Polión aventura una procedencia directamente italiana.

Por otra parte, a los efectos que interesan para este trabajo, aceptamos sin modificación la meritoria labor de reconstrucción de la pintura del techo del cripto-pórtico, realizada por Abad Casal (1982:381 y ss.). Sin embargo, la identificación de los motivos figurativos de los paños de pintura mural existente en el pasillo que conduce a la cámara funeraria, así como en esta (una figura femenina pesando algo, en el primer caso, y una decoración de guirnaldas y palomas, en el segundo) ha suscitado mayor debate hasta que la limpieza de las pinturas y el análisis de los pigmentos han permitido aclarar su contenido. Como ya se ha explicado en otros lugares (Rodríguez Temiño, 2017; Jorge-Villar *et al.*, 2018), la escena con figura femenina representa una psicostasia (el pesaje de las almas). En efecto, los pocos elementos distinguibles de la composición guardan relación con ese motivo iconográfico: una figura femenina parece disponerse a colocar en uno de los platillos el *eidōla* del difunto en un ambiente posiblemente construido, o al menos amueblado. Las pérdidas severas de pintura sufridas en este paño imposibilitan saber qué personaje sostiene la balanza y si le acompañaba otras figuras, ya que solo se conservan unas manos que sostienen un abanico u hoja de palma. No obstante, el uso de azurita como pigmento de la *libra* en la que se pesan las almas de los difuntos consiente en dar validez a la idea de la psicostasia como motivo de esa escena.

BASES PARA UNA NUEVA INTERPRETACIÓN FUNCIONAL

Para acometer este apartado seguiremos la división de los espacios en dos plantas, así como la relación entre interior (tal y como está delimitado en la actualidad) y los elementos exteriores.

Planta baja

Como todos los autores han destacado, la planta baja se divide en dos ámbitos distintos, uno es el patio hípetro y porticado y el otro, los ambientes hipogeos que lo perimetran. Sobre el patio ha de comenzarse señalando que originalmente no estuvo rodeado por sus cuatro lados por un peristilo. Los lados sur, este y oeste sí tuvieron una doble columnata con las interiores más delgadas⁷, pero la fachada del criptopórtico abría directamente al patio a través de sus puertas flanqueadas por semicolumnas. Prueba este extremo el mencionado croquis de Bonsor (fig. 4)⁸. Fernández López y Bonsor no entendieron bien que realmente se trataba de un patio con peristilo incompleto y situaron una línea de fustes delante del mismo (amén de distribuir los sillares recuperados en la excavación dentro del patio a modo de jardín con andenes). Este error inicial ha sido seguido por el resto de quienes han estudiado o intervenido en este espacio.

La colada de tierra reflejada en ese croquis consiente suponer que acaso algunos de los elementos arquitectónicos encontrados en el patio se hallen en un contexto secundario de deposición. Estas alteraciones posdeposicionales explicarían la discordancia entre estilos de basas, tambores y capiteles encontrados en la tumba, como ha advertido Kobusch.

Coincido con Bendala, Trillo de Leyva y Kobusch en que los tres módulos de columnas (dos en el peristilo del patio y otro mayor en las semicolumnas que flanquean la puerta principal de acceso al mismo desde el criptopórtico) resultan compatibles con la conformación del patio. El lenguaje arquitectónico del interior de los complejos funerarios no sigue los cánones observados en edificios y espacios públicos. La combinación entre corintio y dórico se aprecia en tumbas de la necrópolis de Mustafá Pachá en Alejandría (Adriani, 1936) y en la tumba de Jonás en Jerusalén (Foerster, 1978). En la primera de las cuales, además, columnas nada canónicas forman parte de la fachada de la cámara sepulcral abierta a un patio igualmente rebajado en la roca.

Acerca de la solución de cubierta para el peristilo que circunda el patio, en mi opinión, los tres lados debieron de tener un tejado a un agua que vertía hacia el interior. Esto sería coherente con la observación de Rodríguez Jaldón acerca de la inclinación de la solería de *opus spicatum* sobre la cámara funeraria.

La solería del patio parece, según los apuntes de Rodríguez Jaldón, que consistió en un *spicatum* de *laterculi*. Aunque este solado no sería incompatible con la presencia de zonas ajardinadas —como sugiere Kobusch—, se carece de indicios para sostener ese extremo. En otras tumbas de la NRC, como las del Elefante o la de Postumio, hay rebajes en el suelo, a modo de arriates, que debieron servir para

7. En Ruiz Cecilia *et al.*, 2011 se encuentra la colección de fotos de la excavación de este elemento y se aprecia claramente en algunas de ellas el descubrimiento de las basas de las dos hileras de columnas *in situ*.

8. Alejandro Jiménez Hernández me advirtió de este hecho en un correo electrónico de 22 de marzo de 2017.

las plantas. Nada asimilable a eso se observa en el patio de la tumba de Servilia. No obstante, habida cuenta de su desastrosa excavación, no se puede descartar completamente su existencia.

Acorde con el uso de este espacio, Paris creyó observar en el centro del patio los restos de un triclinio, pero como advierte Collantes de Terán, se trata de una suerte de impluvio (Hernández Díaz *et al.*, 1943:106).

Sobre este ámbito cabe, por último, hacer una precisión. Como se ha mencionado ya, el muro este, con contrafuertes, tenía una pequeña puerta con escalera en el ángulo noreste (figs. 3 y 5) que fue eliminada en la última restauración arquitectónica del conjunto. Pensamos que se trata de un lamentable error. Esa puerta, a modo de *posticum*, como supo entender Collantes de Terán (Hernández Díaz *et al.*, 1943:106), era original, aunque hubiese sido modificada posteriormente por Fernández López, Bonsor o Rodríguez Jaldón. Ese paso, posiblemente cerrado con una cancela o con una puerta de una sola hoja, era fundamental para comunicar el interior del patio y el exterior para quienes se dedicaban al mantenimiento del complejo.

Las dos galerías hipogeas que circundan el patio también requieren ciertas precisiones, que parecen haber escapado a quienes han estudiado en complejo con anterioridad. En primer lugar, debemos volver a la identificación de la cámara funeraria. Como ya se ha indicado, Bendala (1976:74) y Kobusch (2014:278) han creído que la cámara cupulada era el vestíbulo de la cámara funeraria. El estudio de las fotos del proceso de excavación (Ruiz Cecilia *et al.*, 2011:55), permite concluir que ese espacio es la auténtica cámara funeraria y no la contigua. Los falsos nervios y la plataforma que delimitan forman arcosolios para alojar los sarcófagos donde se inhumaron los Servilios. Ya que la tumba de Servilia está principalmente diseñada para inhumaciones. El sarcófago de piedra sin decorar, actualmente sobre un podio en el Ed1, fue encontrado en la cámara, como atestiguan las fotos del momento (fig. 7). Posiblemente, la cámara contigua a esta albergase cremaciones en urnas directamente colocadas sobre el podio. En ella quizás se enterrasen esclavos u otros miembros no pertenecientes al núcleo de la *familia*.

La errónea identificación de la cámara cupulada como antecámara motivó que algunos autores (Bendala o Kobusch) sugiriesen la existencia de puertas o ventanas en el muro que la separa del patio. Ninguna evidencia original hay de ello. Es más, en la foto antes señalada de la cámara, tras el vaciamiento de la tierra que la rellenaba, se observa que se trata de roturas y no de aperturas intencionadas. Bendala indica como evidencia de la existencia de una puerta la presencia de un umbral. Sin embargo, en la figura antes señalada se advierte claramente que la altura existente entre el supuesto umbral y el interior de la cámara es tal que resultaría realmente difícil el tránsito entre interior y exterior a través del mismo. Esas aperturas debieron producirse en la reutilización medieval de esa sala.

En segundo lugar, del criptopórtico merecen la pena destacar los umbrales que quedan *in situ* ya que marcan zonas de tránsito y espacios dignos de ser resaltados. Dos son los elementos más significativos que quedan, ambos remarcados por el uso de piedras calizas oscuras. El primero es una larga pieza enteriza situada en



Fig. 7.—Foto del proceso de excavación de la cámara funeraria (foto CAC). Figura en color en la edición electrónica.

la entrada del Ed1. Debido a que el desgaste del uso afecta solo a un tercio de su longitud, resulta plausible suponer que el edículo se cerraba con una cancela metálica anclada a jambas de madera situadas en las pilastras que están huecas (fig. 8). El otro umbral se encuentra en el paso del criptopórtico al pasillo de acceso a la cámara sepulcral. Aunque se colocó al revés tras su hallazgo en la excavación⁹, en él se aprecia el quicio de una puerta de un batiente que aislaría ambos espacios de significaciones muy distintas, como se verá más adelante.

El patio, espacio principal en este complejo, resulta difícil de clasificar tipológicamente. Por un lado, presenta la estructura de un atrio con *impluvium*, aunque el *compluvium* parece desproporcionado con respecto de aquel, y su función también resulta análoga a la de los atrios en la *domus*, como se verá más adelante. La doble hilera de columnas por tres de sus lados le asemeja a un peristilo de tipo rodio (Vitr. 6.7.3) debido a la mayor altura de las semicolumnas de la puerta principal.

9. En la Figura 7 se aprecia esta pieza fuera de contexto. Su ubicación actual parece la adecuada, aunque la colocación es errónea.



Fig. 8.—Foto de la galería hipogea, a la izquierda puede observarse el umbral del Ed1 (foto autor)
Figura en color en la edición electrónica.

Terminamos esta revisión con un apunte sobre el programa escultórico. Poco puedo añadir a los estudios realizados sobre el retrato de Lucio Servilio Polión, así como al torso femenino vestido, tradicionalmente identificado con Servilia, hija o hermana del anterior. Sin embargo, sobre el retrato infantil, sí cabe hacer alguna precisión significativa. García y Bellido (1958:205) sugirió que podría tratarse de un Eros portador de arco, opinión que nadie con posterioridad ha recogido. Acaso merezca la pena indagar un poco más sobre estas figuras de bulto redondo en ambientes funerarios. En efecto, se trata de un retrato infantil, aunque los niños no suelen ser objeto de representación habitual en la iconografía funeraria, a pesar de la abundancia de decesos en los primeros años de vida. Cuando ocurre, lo habitual es hacerlo en relieve, con sus padres (Mander, 2013). Sin embargo, esta no era la costumbre cuando afectaba a personajes de las familias imperiales. Entonces se usaban figuras de busto redondo a guisa de dioses niños con el deseo de conmemorarlos llenos de vida, alejados de los rasgos propios de quienes han fallecido, con la esperanza de que tuviese una feliz vida después de la muerte (Corrado, 2013). Por tanto, creo muy sugestiva la idea de García y Bellido, pero no comparto su atribución de que se tratase de un Eros, sino de Harpócrates. El hijo de Isis comenzó a ganar popularidad en Roma durante el siglo I a ne convirtiéndose en un amuleto común durante época de Claudio (Plin. *HN*. XXXIII, 41). La forma característica

de representarlo, llevándose el dedo a la boca para invocar silencio, lo hizo muy adecuado para el mundo funerario (Corrado, 2013:32). Considero más probable que el gesto del infante prematuramente fallecido y cuya escultura se halló en la tumba de Servilia fuese ese y no el de portar arco.

De todas formas, lo importante ahora no es debatir si representa a Eros o a Harpócrates, sino resaltar que es uno de los pocos retratos de niños, acaso del núcleo familiar más próximo (*uxor liberique*) a Lucio Servilio Polión, no pertenecientes a las familias imperiales representados como un dios niño fechado en la primera mitad del siglo I dne. Lo cual sería otra evidencia más de conexión de Lucio Servilio con las modas culturales de la propia Roma e Italia durante época augustea y julio-claudia, como ya han advertido al hablar de este personaje Werner Eck (2001:562) y Antonio Caballos (2007:50 y ss.).

Planta alta

Si bien —como se ha visto— son pocos los autores que niegan rotundamente la posibilidad de una planta alta accesible, solo Rodríguez Jaldón se atrevió a explicar su posible conformación. Quizás el principal problema haya sido resolver la forma de acceso.

Los vestigios que consienten suponer la presencia de una planta alta son los fragmentos de pavimentos hallados en el trasdós de las partes hipogeas y las trazas dejadas por la adecuación de dos espacios. Estos son una suerte de réplica del edículo del criptopórtico, constituyendo una especie de *sacrarium* o altar, cuya función estaría relacionada con ofrendas y sacrificios rituales en honor de los dioses manes, y una sala ultrasemicircular sobre la cámara cupulada, que identificamos como un *triclia*. No es el único caso de conexión entre cámara hipogea y triclinio superior mediante un óculo que hay en la NRC, la tumba de las Guirnaldas ofrece un claro paralelo (González *et al.*, 2014). Fuera de nuestras fronteras, en Miseno, una inscripción señala explícitamente la existencia de un triclinio sobre el sepulcro, en un cenotafio de mediados del siglo II dne (D'Arm, 2000:128). Sarah Braune (2008:20) también atribuye ese destino a las plantas superiores y terrazas en mausoleos de varios pisos, de acuerdo con las inscripciones que se encuentran en ellos (CIL VI 10284, AE 1977, 31 y AE 2000, 344B).

En la planta superior quedan huellas de un pavimento de *signinum* y de un *spicatum*. Ambos pavimentos, como en el resto de la tumba, diferencian la zona de tránsito por encima del criptopórtico del *triclia* superior; tanto uno como otro estarían al aire libre. Las zonas resguardadas (en la planta baja) posiblemente estuviesen pavimentadas con mármol, a tenor de la gran cantidad de placas aparecidas durante la excavación, según observaciones de Fernández López.

En 2018, Pablo Guerra analizó las manchas de *signinum* de esta planta y llegó a la conclusión de tratarse de un *opus* de gran calidad técnica y grado de impermeabilización, por lo que le asigna una función de solado de algunas partes de

la planta superior¹⁰. También analizó las paredes del frente de cantera donde se encaja la tumba, especialmente aquellos que se han regularizado verticalmente, y observó que aún mantienen restos del revoco de *caementicium* que tuvieron en su momento. De ahí llegó a la conclusión de que esos paramentos verticales fueron paredes a cielo abierto que delimitaron la segunda planta de este complejo funerario.

Teniendo presente estos elementos, se puede aseverar la existencia de una terraza sobre las zonas hipogeas de la primera planta, a modo de *solarium*. Sobre el lugar del Ed1, el Ed4 estaría rematado por una cubierta a dos aguas, permitiendo el paso por delante. Su función sería análoga a la del Ed1, contener alguna escultura o inscripción alusiva a la *familia* de los Servilios y propiciar la realización de sacrificios para rendir culto a los ancestros de la *gens*. Este ámbito superior estuvo vinculado a la práctica de los rituales conmemorativos que, como argumentaré más adelante, no requerían bajar a la planta baja.

Frontero al criptopórtico, el patio se limita con un muro de sillares cuya cota viene marcada por el desprendimiento de parte de la cantera (fig. 2:15). A partir de esa cota el frente de cantera está regularizado verticalmente y contiene esos vestigios de revoco mencionados con anterioridad. Sin embargo, bajo esa cota, el frente de cantera es convexo y carece de tratamiento alguno. En mi opinión, eso sugiere que no estaba visto sino relleno de tierra hasta la cota antes señalada. No obstante, ese relleno no podría llegar hasta la escalera desde la que se accede a este espacio, situada al exterior del patio, al finalizar la explanada que se extiende paralela al muro de contrafuertes (fig. 2:14). En el perfil de la cantera se observa un rebaje angular que permite suponer el encaje de un muro de sillares perpendicular. Su función sería hacer de contención de las tierras de relleno y soportar un tramo de escaleras suficiente para acceder a la cota de suelo de ese nivel. El uso del sector relleno de tierra pudo ser una especie de jardín visible desde el patio al estar a una cota superior. Al mismo se accedía por los dos tramos de escaleras desde el exterior del patio (figs. 9 y 10). Como se observa en las plantas de la tumba, no hay conexión entre este espacio y el *trichia* sobre la cámara.

Los jardines funerarios están fuera de toda discusión, su referencia al Más Allá de claro contenido soteriológico manifestado tanto en su presencia física como simbólica a través de la decoración pictórica, tampoco puede ser discutida (Cumont, [1942] 1966; Gómez Pallarés, 2009; Rodríguez Temiño, 2017). Existen numerosas inscripciones que contienen referencias a *hortus cinctus maceria* tanto en Roma, como en Italia y en la Galia (Toynbee, 1971:91 y ss.; Jashemski, 1970-1971; Gregori, 1987-1988). Estos devienen especialmente abundantes a partir del Principado y suponían cargas inexcusables para los herederos (Rodríguez López 2008:126 y ss.). Ya se ha hecho mención a la interpretación como jardineras de ciertos rebajes documentados en tumbas de la NRC, con lo que no parece un hecho insólito la ocupación por un pequeño *paradísos* (X. *Oec.* IV, 13) a guisa

10. P. Guerra García: “Caracterización de morteros de la tumba de Servilia. Memoria final. Informe final 2018”, Archivo del Conjunto Arqueológico de Carmona (ACAC) IV.1. Estudios y Trabajos Técnicos, doc. 5. Inédito.



Fig. 9.—Restitución dibujada sobre fotografía de los volúmenes de la tumba de Servilia (dibujo: Antonio Poo [Espiral Patrimonio]). Figura en color en la edición electrónica.

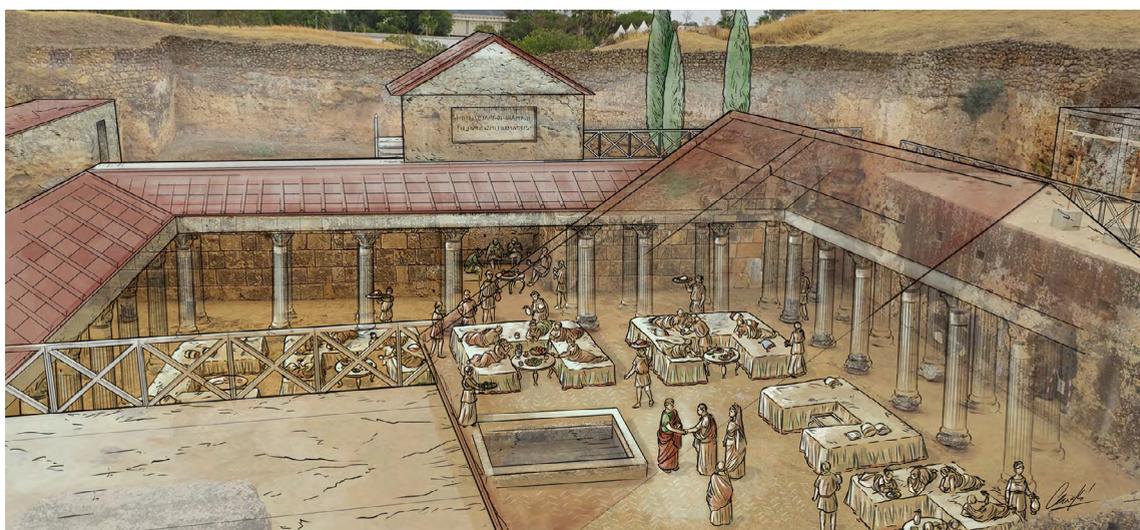


Fig. 10.—Restitución de una escena de convivium en la tumba de Servilia (dibujo de Iñaki Diéguez Uribeondo [IDU]). Figura en color en la edición electrónica.

de *locus amoenus* de esa superficie residual (Bodel, 2018:217)¹¹. El ideal de *locus amoenus*, que tanto éxito tuvo en la decoración de casas y *villae*, fue una de las fuentes de inspiración en el diseño de los nuevos complejos funerarios de finales de la República en Roma e Italia (Braune, 2008:81 s.).

Su proximidad permitiría otorgar a las comidas celebradas en el triclinio superior el ambiente *al fresco* tan demandado en esa época (Campbell, 2008:34). El solaz dispensado por estos jardines fue ensalzado por Patrón, propietario de un hipogeo junto a la vía Latina, en un epigrama en griego de época de Augusto (Secchi, 1843; Martínez, 1998).

Contribuye a la plausibilidad de esta interpretación la propia conformación de la tumba de Servilia a modo de casa. No podemos aventurar qué especies podrían estar plantadas, pero la abundante pintura funeraria mural apunta a la elección habitual de árboles y arbustos de hoja perenne, como evocación al mundo de los muertos. El *euripus* que corre paralelo al muro de sillares, que separa este espacio del patio, podría tener mayor sentido con la existencia de un jardín que hubiese de ser regado de forma frecuente. El acceso desde el exterior, acaso pensado más para su mantenimiento que para el disfrute de los comensales, refuerza la idea de este jardín como escenario de fondo.

Espacio exterior al patio

Solo Rodríguez Jaldón conectó los elementos existentes fuera del patio con el complejo funerario de la tumba de Servilia. Este cercenamiento de una realidad más compleja ha limitado enormemente la comprensión global del complejo funerario. Creo, por tanto, necesario volver a incluirlos y darle una coherencia en la articulación de este espacio con el patio interior (fig. 11).

Como se dijo con anterioridad, su presentación actual, en una parte segregada artificialmente de la cantera Mayor, parece haber confundido a los investigadores. Sin embargo, dada la importancia de la construcción y teniendo presente tanto los hábitos antiguos en torno a este tipo de construcciones como la presencia de ciertos elementos en el exterior del patio, cabe hacer una lectura distinta.

La actual cantera Mayor ocupa un amplio espacio que va desde el extremo donde se halla la cámara sepulcral de la tumba hasta el camino que conducía desde Carmo a Hispalis. Camino que ordenada parte de la antigua necrópolis. Al noroeste de la tumba de Servilia se alinean con esa vía una serie de mausoleos circulares componiendo una auténtica fachada (Rodríguez Temiño *et al.*, 2012). El muro que dividió la entonces cantera de Delia (hoy Mayor) en dos propiedades ha alterado la topografía de la parcela al interior de la NRC, pero originalmente debía existir una pendiente ascendente más suave entre la cantera en la cota de la vía y el Ed3.

11. *Paradísos*, término de origen persa, se tradujo como edén o paraíso en la Septuagésima (Grygielewicz, 2011:136).



Fig. 11.—Dibujo sobre vista aérea de la tumba de Servilia y la extensión del pomarium, así como de trazado hipotético del camino de acceso (dibujo: Antonio Poo [Espiral Patrimonio]). Figura en color en la edición electrónica.

Creo plausible situar la entrada al complejo en algún punto de la valla que delimitase la propiedad de esta parcela dedicada al uso fúnebre del paso de la vía, si bien tampoco resultaría necesaria esa delimitación física. La presencia de un pozo anoriado (fig. 2:13) con una pileta de agua, junto a la entrada de la escalera de acceso al *paradísos* superior y en un punto elevado con respecto del resto de la cantera, consiente igualmente pensar que el resto de la superficie estuviese dedicado a la plantación de árboles con rendimiento económico, es decir algún tipo de *pomarium* (Bodel, 2018:215 y ss). Nótese que el *euripus* que conduce el exceso de agua de mencionado jardín superior, vertía en la cantera Mayor.

Así pues, un camino levemente ascendente llevaría desde la vía hacia Hispalis hasta la plataforma situada al exterior del patio (fig. 2:11) a través de una plantación. Esta plataforma conduce directamente al edículo (Ed3), que tiene paralelos formales con el Ed1, situado en el criptopórtico. En él debería de encontrarse algún tipo de estatua o representación de la divinidad protectora de los Servilios y sería el *sacrarium* principal del complejo funerario¹².

12. A este respecto, debe hacerse notar que una de las características de algunos complejos funerarios de la NRC es la presencia a la entrada de nichos que, tanto por su forma o tamaño, no parecen haber sido destinados a albergar urnas. El de la tumba del Elefante es de singular tamaño, de manera que Manuel Fernández López (1899:10) lo interpreta como el lugar para el portero. Las tumbas de la Moneda de Vespasiano y de las Cuatro Columnas también cuentan con un cubículo, de mayores dimensiones que el resto de los nichos, situado al final de las escaleras, antes del acceso a

A través de las escaleras situadas junto a este Ed3 (fig. 2:16), se accedía a la planta superior pasando por detrás de la escalera de acceso. Lamentablemente esta parte está muy perdida al haberse caído la bóveda que cubría el criptopórtico. Poco más puede decirse de este acceso en la actualidad. La eventual excavación del tomo de tierra situado sobre la escalera, y que hace de mirador hacia la tumba, podría arrojar una información valiosa a este respecto.

Situada en el extremo de la cantera Mayor, en posición ligeramente elevada, sobre un primer plano verde, destacando el muro con contrafuertes, el Ed3 que posiblemente tuviese una fachada con frontispicio, los castilletes *tecta pectenata* que cubrirían los Ed2 y Ed4, así como los árboles del *paradísos*, la tumba de la *familia* Servilia estaban bien situada y era perfectamente reconocible desde su entorno, aunque no hiciese ostentación de su presencia.

ESPACIOS Y USOS EN LA TUMBA DE SERVILIA

Ya se ha hecho referencia a la conveniencia de pensar en la tumba de Servilia como en un complejo estructural compuesto por diversos espacios con autonomía funcional, pero contribuyendo solidariamente a la dedicación fúnebre del conjunto.

Frente a las aproximaciones morfotipológicas habituales, creo de mayor interés aplicar otra de carácter funcional; esto es, analizar qué se hace en cada espacio y quiénes son los llamados a hacerlo. De ahí se podrá deducir con mayores garantías el contenido simbólico de los espacios, así como su contribución a la creación de significados nuevos dentro del rito funerario. Este abordaje no resulta novedoso para el mundo clásico, las investigaciones sobre las *domus* del área vesubiana (Wallace-Hadrill, 1997) ya pusieron el acento en la distinción entre público y privado como mejor medio para la comprensión de sus habitantes, así como del distinto uso que hacían de ellas en razón de la posición ya fuese interna o externa a la *familia*. Aunque estas divisiones del espacio se han considerado excesivamente rígidas para la arquitectura doméstica (Dickmann, 2011), se adaptan bien al uso específico y esporádico de la funeraria.

De acuerdo con la interpretación de los indicios existentes en el monumento y su entorno más inmediato, cabría distinguir dos grandes bloques: uno destinado a los vivos y a los muertos, el otro. Dentro del primero, hay además dos ámbitos netamente diferenciados: el patio, con sus dos plantas, y el exterior al mismo. Como combinación de ambas divisiones, cabe aislar tres usos en estos espacios: la casa

la cámara. En el caso de la tumba de Nemesio, un enterramiento colectivo con diversos ámbitos y cámaras sepulcrales, se encuentran nichos de mayores dimensiones que los destinados a recoger las urnas (Rodríguez Temiño *et al.*, 2012:140); en uno de ellos estaría figurita con la inscripción a Némesis (CILa Se, 841). Resulta plausible suponer que estas hornacinas harían las veces de *sacraria* en las que colocar representaciones de los manes o de otras divinidades protectoras de la *familia* o, para los enterramientos colectivos, a la que la persona difunta tuviese especial devoción. En este sentido, la tumba de Servilia sigue un patrón común constatado en otros complejos de la NRC.

de los muertos; el dedicado al *convivium* durante el propio enterramiento y a las celebraciones conmemorativas; y, por último, al abastecimiento de lo necesario para los rituales, contribución al sostenimiento económico de la tumba y mantenimiento del conjunto. Esta separación espacial entre usos públicos (o, al menos, con mayor afluencia de personas) y aquellos reservados a los círculos más íntimos de familiares y amigos, acaso refleje la tendencia hacia la interiorización en la expresión de emociones, que Paul Zanker (2003) observó a través del estudio de los relieves de los sarcófagos de época adrianea, pero que tiene claros precedentes ya en el siglo I dñe.

A continuación, se explica cada uno de ellos, así como los espacios que ocupan y los perfiles semánticos que les confieren esos usos.

La casa de los muertos

Sin duda, representa el uso principal del complejo y comprende parte del espacio hipogeo; el mundo subterráneo es la metáfora misma de la muerte para la época clásica. El cuerpo de la persona difunta sería trasladado desde el domicilio hasta la tumba, atravesando el huerto exterior y hasta llegar a la plataforma situada al otro lado del muro con contrafuertes, para subir encarando el edículo Ed3, que acogería a la comitiva a modo de bienvenida dada por los dioses protectores de la *gens* de los Servilios. Se alcanzaría la escalera principal de bajada a la planta baja, pasando por los escalones situados a la derecha del Ed3. Una vez en el interior se seguiría por el criptopórtico hasta alcanzar el lugar donde se encuentra la entrada principal al patio, frente al Ed1. A partir de ese momento, mientras que el cortejo accedería al patio por cualquiera de las tres puertas, la persona difunta, transportada en una *sandapila* (Mart. 2.81) (o similar) por siervos, seguiría hasta la puerta que comunica el criptopórtico con el pasillo que conduce a las cámaras funerarias (fig. 12).

La auténtica morada de los muertos se encuentra separada del resto del complejo por esa puerta y se compone del pasillo y las cámaras, la cupulada con arcosolios para acoger sarcófagos y la contigua para cremaciones, depositando las *ollae ossuariae* sobre el banco o el suelo. En un espacio reservado, poco visitado por los vivos que usan el óculo de la cámara para verter las libaciones, aunque el contenido escatológico de la escena del pasillo es una llamada de atención para los que aún tienen posibilidad de conducir sus vidas.

Esta segregación espacial coincide con la pauta observada en Italia (al menos en Roma y algunas ciudades campanas) a finales de la República y comienzos del Imperio, cuando las tumbas adquieren protagonismo como focos de atracción para los foráneos (Wallace-Hadrill, 2008:60 y ss.). Sin embargo, para la tumba de Servilia, debido a su tamaño y especial configuración, ese deseo de impresionar se produce en el interior de la tumba, en otro lugar distinto de las criptas sepulcrales: el patio, preparado como un escenario acorde para esa función, como se verá más abajo.

Otro aspecto crucial para entender todo el complejo tiene que ver con el hecho de que haya sido concebido para alojar inhumaciones, aunque haya con-



Fig. 12.—Vista del pasillo de acceso a la cámara funeraria (desde donde está tomada la foto). Obsérvese la figura femenina representando la psicostasia y al término de la galería el umbral pétreo que marcaría su inicio con una verja, posiblemente (foto autor). Figura en color en la edición electrónica.

tenido cremaciones. Esta convivencia en las necrópolis de la Bética presenta, en términos generales, ciertas variantes que han sido atribuidas a la combinación entre tradiciones previas diferentes y aportes itálicos igualmente diversos de los primeros contingentes de colonos llegados durante la conquista (Vaquerizo, 2007, 2010:280). Un rasgo típico del hibridismo característico del proceso que denominamos romanización (Jiménez, 2008). Concretamente para el caso de Carmona, Vaquerizo trae a colación la presencia del comentado componente neopúnico para justificar la presencia de inhumaciones conviviendo con cremaciones en algunos de los complejos de la NRC, como en la tumba de las Cuatro Columnas o la de Postumio, que extendiendo como explicación a la tumba de Servilia, aunque este autor no haga expresa mención de ella (Vaquerizo, 2007:274 s.).

Sin embargo, quizás sea históricamente más adecuado pensar en la imitación de usos funerarios de la clase noble romana e itálica en ese momento. Es decir, frente a una eventual pervivencia de una cultura neopúnica que se reivindicase en el ámbito funerario, veo más admisible considerar que los Servilios importaron a Carmona la tradición itálica de la inhumación, reservada para las clases altas, lo que integra a este personaje en las modas del momento en la península italiana.

Como es bien sabido, el rito de la inhumación no solo convivió a finales de la República y comienzos del Imperio con el de la cremación, sino que mantuvo un

cierto abolengo por ser considerado el modo más antiguo de enterrarse en Roma (Cic. *Leg.* 2. 22, 56; Plin. *HN.* VII, 187). Como señala con acierto Morris (1992: 42 s), carecemos de registro arqueológico de las clases nobles del momento, con lo que no es posible matizar las informaciones transmitidas por los textos. Si bien, las excavaciones muestran el predominio de las cremaciones en la clase acomodada, eso no significa que haya sido absoluto. La nobleza patricia comienza en esos momentos a erigir lujosos sepulcros y estatuas en claro préstamo del mundo helenístico, allí donde justamente la inhumación era el rito habitual. No resulta impensable, por tanto, que esa minoría atraída por los modos helenísticos también siguiera el rito dominante en ese mundo.

No puede resultar casual que sean las tumbas Servilia y de Postumio, pertenecientes a sendos personajes de las capas altas de la sociedad carmonense de los primeros decenios del siglo I dñe, emparentados entre ellos además (Caballos, 2007), las que presenten inhumaciones como rasgo distintivo sobre un panorama general de cremaciones. Tampoco puede refutarse que la inhumación requiera sepulcros grandes, manifestación del propio estatus que refuerzan la distinción con respecto del resto de sus conciudadanos. Debe añadirse que Lucio Servilio Polión dio muestras de conexión directa con la propia Roma y, por tanto, debía estar al tanto de las veleidades de la clase más alta romana e itálica en relación al tipo de ritual adoptado. De todo ello, cabría deducir que la elección de la inhumación no respondiese a una tradición familiar de origen púnico, sino a la deliberada intención de replicar lo que venía siendo habitual en la propia Roma y las principales urbes italianas a imitación de ella. Esta elección además implicaba la construcción de una tumba de mayores dimensiones a las habituales del momento en Carmo, lo cual reforzaba el deseo de distinción.

Un último elemento configura este espacio mortuorio, el contenido simbólico de su decoración pictórica (Rodríguez Temiño, 2017). En efecto, tanto los temas del pasillo que conduce a ella (la psicostasia [fig. 12]) como de la cámara con arcosolios (motivos florales y palomas sostenidas en guirnaldas) responden a un programa iconográfico deliberado ordenado en el sentido de la progresión espacial: primero el pasillo y después la cámara. En conjunto ofrece una secuencia de marcado carácter escatológico, no exenta de contenido soteriológico: el juicio previo y la recompensa posterior.

El diálogo pseudoplatónico *Axioco* contiene una disertación sobre la inmortalidad del alma y tiene la virtualidad de mostrar el sincretismo al que se había llegado en el siglo I dñe, en el que se mezcla Platón con los estoicos, epicúreos, cínicos y pitagóricos. En él se refleja asimismo el contraste entre míseros y bienaventurados, en la vida futura. Al final del diálogo, Sócrates hace una descripción de la suerte que le espera a las almas en el Hades. Tras la disolución del cuerpo van hacia un lugar invisible en la morada subterránea donde se encuentra el palacio de Plutón, la llamada “Llanura de la Verdad”. Allí jueces infalibles acuerdan que los justos pueden habitar los Campos Elíseos, de los que son descritas sus delicias; los iniciados en los misterios ocuparán un lugar de honor. Por el contrario, las almas impías son conducidas por las erinas hacia el Erebo y el Caos, a través del Tártaro.

Del mismo modo, en el *Somnus Scipionis* (Cic. *Resp.* VI), su padre y su abuelo revelan a Escipión su destino terreno y la virtud que debe practicar para alcanzar el cielo. La inmortalidad estaba reservada a los políticos que se habían esforzado por la patria, también a los hombres sabios. Se admite la inmortalidad para todos, pero la suerte de los justos era distinta en el Más Allá.

Eneas en su descenso a los infiernos encuentra una comunidad en la orilla de acá de los ríos infernales, los muertos inocentes, pero esta agrupación no manifiesta ninguna idea de pena moral. Quienes han sido víctimas de una muerte prematura están aguardando cumplir los años que debían haber tenido en la tierra antes de pasar la Estigia. En el Tártaro hay sufrimiento mientras que en el Eliseo todo está bañado por la luz. Allí quienes que han hecho el bien disfrutan de la vida eterna (Bernabé, 2008).

Una vez sorteado el juicio situado estratégicamente en el pasillo de acceso a la cámara, en esta hay una representación muy concisa del mundo que aguarda a los bienaventurados. Frente a otras tumbas de la NRC en las que también he identificado motivos relativos a los Campos Elíseos (tumbas de las Ciruelas, del Banquete Funerario o de las Tres Puertas) con sus representaciones de ramas de árboles frutales, flores y pájaros que permiten traer a colación el papel del jardín funerario y de los prados en la escatología clásica, la cámara funeraria de la tumba de Servilia resulta muy esquemática, sus imágenes, encuadradas en marcos compuestos por los motivos propios del tercer estilo pompeyano (Guiral y Mostalac, 2001:281-283), apenas contienen una decoración de guirnalda y otros motivos florales con palomas en las paredes de los arcosolios. Su composición es similar a la de un panel extraído de un arcosolio de finales del siglo I dñe, de Roma, actualmente conservado en el Anticuarium Comunale (Blanc, 2008:106).

El elemento clave para interpretar el contenido simbólico de estos paños reside en la presencia de las palomas. Abad Casal (1982 [I]:362 s.), seguido aquí también por Alicia Fernández (2010:247), considera que esta ave no puede simbolizar el alma del difunto ya que se suele elegir para ello rapaces. Plinio (*HN.* VII, 52) menciona que, al morir Aristeo, por la boca se vio escapar su alma en forma de cuervo. Por Silio Itálico (*Punica*, XIII) se conoce que los buitres y otras rapaces son las representaciones habituales de la muerte. Para explicar la presencia de la paloma recurre a su arraigo en las costumbres funerarias prerromanas. Sin embargo, existen representaciones de palomas en contextos fúnebres a lo largo de todo el Imperio, tanto cronológica como geográficamente hablando. En el sarcófago de Kertch (Crimea), un bloque de calcarenita revestido interiormente de pinturas datado a finales del siglo I dñe (Nowicka, 1998), se encuentra una paloma junto a la imagen de un personaje en actitud meditabunda o en la estela de Curatia Dinysia (*RIB* 562), del siglo II dñe. En la tumba del Banquete en Constanza (Rumanía), del siglo IV dñe, se representa un grupo de palomas bebiendo agua de una fuente, junto a sendos pavos reales comiendo de un cesto con frutos, con claras connotaciones escatológicas en ambas escenas (Barbet, 1998:111).

De ello cabe deducir —en mi opinión— que los textos antes mencionados vienen referidos al mundo itálico y no siempre resulta plausible hacer una tras-

lación directa a contextos culturales con raíces distintas, como la Bética, aunque existiese una clara relación de influencia de una en la otra. En la NRC no debieron ser infrecuentes las representaciones de palomas, de hecho, una de las primeras tumbas conocidas fue la tumba de la Paloma (Rada, 1885:102) en atención al motivo central de su pintura. La paloma con significación funeraria está asociada a la diosa Epona, de origen celta (Prieur, 1991:176). A su tradicional función protectora de los caballos, se suma un papel nada desdeñable en el Más Allá, similar al de Cibeles. En la península ibérica se encuentran abundantes manifestaciones de Epona, si bien las palomas no se han solido incluir entre ellas (Hernández Guerra, 2011). Su presencia en las tumbas podría interpretarse como invocación para que la diosa acudiese con funciones psicopompas. Esta interpretación se refuerza con la presencia del óculo en la cámara cuyo cometido es doble. Por un lado, ser usado para las libaciones que tendrían lugar durante las comidas conmemorativas celebradas en el *triclia* superior y, de otro, permitir a las almas subir al firmamento y vagar entre las estrellas para, después, volver a la tumba.

La secuencia iconográfica establecida entre el pasillo de acceso y la cámara presenta una coherencia que aleja la posibilidad de una colocación fortuita; su novedad con respecto a otros complejos funerarios no solo carmonenses también incide en la idea de un programa previamente diseñado. Su autor acaso fuese el propio Lucio Servilio Polión, asumiendo que por cronología él debió de ser el primer propietario de la tumba y que, como tal, pudo decidir las partes fundamentales del discurso simbólico del complejo funerario. La diferencia entre la escena figurada del pasillo y el esquematismo de la cámara cabe interpretarse a la luz de un cierto estoicismo, que privilegia hacer el bien en la vida a una ulterior recompensa (Veyne, 1995:49 ss.). Sin embargo, la posibilidad de volar, de subir al firmamento, tiene un contenido soteriológico que dulcifica la imagen de mera inactividad del alma cuando se separa del cuerpo sublunar pregonada por el estoicismo, así como de las terribles metáforas de la muerte transmitidas por la poesía elegíaca augustea (García Fuentes, 1976). Este batiburrillo parece corroborar la idea general de que las élites educadas de esta época tendrían capacidad para hilvanar un relato filosófico con tintes escatológicos, sin necesidad de que reflejase una adherencia particular a una escuela de pensamiento (Hope, 2009:21 s.).

El espacio para el *convivium* durante el funeral y las celebraciones conmemorativas

Separadas físicamente del espacio de los muertos, las zonas reservadas para los vivos ocupan la mayor parte de la superficie de este complejo funerario. Es bien conocido que en torno al *convivium* fúnebre se agrupa un conjunto de celebraciones que tienen lugar tanto en el momento del sepelio como en otros de carácter conmemorativo distribuidos a lo largo del año, según el calendario festivo.

La excepcionalidad de la tumba de Servilia reside en que permite diferenciar espacialmente ambos usos por cuanto que, si bien su significado ritual puede ser

análogo, la relevancia para los descendientes de la persona fallecida es distinta. La razón —como se ha apuntado a lo largo de este trabajo— es la importancia que jugaba una exitosa transmisión de las propiedades.

Esta diferencia se plasma de forma nítida en la planta y espacios preferentes de este complejo. El reservado para las comidas —y otros rituales asociados a ellas— de los eventos conmemorativos (sean estos la cena *novendialis*, los *dies parentalis*, las *feralia* o las *rosalia* [Ovid. *Fasti*, II. 533 ss. y Plin. *HN*. XXI, 11]) congrega a los familiares asistentes en el *triclia* superior, más reservado y en contacto directo con la cámara funeraria a través del óculo superior. Los asistentes seguirían el mismo camino a través del *pomarium* hasta llegar al edículo Ed3, desde donde accederían a la terraza superior a través de la escalinata situada a su derecha que pasaría por encima de la entrada abovedada a la planta baja. De ahí, unos peldaños ayudarían a salvar la diferencia de cotas y llegar a la terraza sobre el criptopórtico. El mobiliario del triclinio sería móvil y, posiblemente, una ligera estructura de madera y telas (*vela*), como aparece representada en muchas pinturas murales (Braune, 2008:49), ayudaría a combatir el calor cuando fuese necesario, componiendo un auténtico *triclia*. El Ed4 permitiría la celebración de ciertos rituales complementarios de tipo sacrificial. Desde esa cota se apreciaría todo el complejo funerario, a la par que se disfrutaría de la proximidad del jardín del lado sur (fig. 10).

Mayor complejidad presenta el otro uso convivencial de este espacio fúnebre, asociado fundamentalmente al patio porticado (y no a la cámara como el anterior), cuyo diseño replica el del atrio de una *domus*. Lo cual no es casual; tampoco se trata de un recurso estilístico, sino que está íntimamente ligado a los prioritarios asuntos que deberían de ser resueltos en ese espacio. Aquí los principales actores no son los difuntos, sino sus herederos.

Su uso característico se produciría durante el enterramiento —siempre que sea del *paterfamilias* o de una *materfamilias* con posesiones que legar¹³—, tras la deposición del cadáver en la cámara. La comitiva que acompaña al sepelio se reuniría en este espacio, accediendo a él por las puertas que lo comunican con el criptopórtico. Como se ha dicho anteriormente, la puerta principal se abre frente al edículo Ed1 cuyo contenido manifiesta las glorias familiares y da fe de su alcurnia, su función por tanto era la de servir como *cella memoriae* de los Servilios en su complejo funerario. Posiblemente alguna de las esculturas halladas en la tumba —u otras que se hayan perdido— estarían igualmente distribuidas por esa galería. Una vez en el patio, los asistentes se repartirían por los triclinios y mesas móviles distribuidos en el mismo¹⁴, siguiendo un rígido protocolo que marcaría el grado de importancia que tiene cada invitado para la *familia*. En efecto, la ocupación de los clínios (*lecti*) no era igualitaria, sino que reforzaba el complejo intercambio

13. Como ha señalado Rosalía Rodríguez (2021:38) a estos efectos existía igualdad entre hombres y mujeres pertenecientes a las élites municipales.

14. Posiblemente, la abundancia de invitados a este acto aconsejase el uso de triclinios móviles distribuidos por el patio, en lugar de usar otros de fábrica fijos (Dunbabin 2003:40).

de favores y obligaciones que resultaba tan fundamental en la vida social romana. El relieve de Amiternum representando un *convivium* fúnebre permite observar la existencia de dos tipos de comensales, unos reclinados y otros sentados sobre taburetes (Dunbabin, 2003:83). Teniendo presente esa dualidad, acaso se pueda atribuir el edículo Ed2, descentrado del patio y con un banco corrido, a este tipo de comensales, presumiblemente de menor estatus.

Existe poca aclaración en las fuentes sobre los eventos que tendrían lugar después de depositar el cuerpo en la tumba. Su exacta naturaleza y distribución podría sufrir alteraciones según se procediese a la cremación o incineración. Creo absolutamente fuera de lugar el sacrificio a la diosa Ceres de una cerda, al que se refiere Cicerón (*Leg. II, 2, 57*), cuando se tratase de un mausoleo familiar pues tras el primer enterramiento ya sería considerado terreno sagrado, amén de ser una tradición itálica de cuya dispersión se carece de noticias. No obstante, en casos de personajes ilustres, como la de los Servilios, tampoco considero que el cortejo de familiares, deudos y amigos se dispersase sin más, tras pronunciar unas palabras rituales (Hope, 2009:85 s.).

La doble naturaleza del ritual funerario exige un acto que marque la separación definitiva del fallecido del mundo de los vivos y el comienzo de la vuelta a la normalidad de sus allegados; un acto a partir del cual la familia de la persona fallecida deje de ser *funesta* más allá del mero hecho de cubrirlo de tierra (Var. *ling. 5, 25*) o, en nuestro caso, depositarlo en un sarcófago. Aunque haya dudas sobre el momento exacto del *silicernium* o *cena funeralis*¹⁵, dudas que se extienden incluso a la propia etimología del término en época clásica (De Filippis, 1997:70 s.), parece que las fuentes (Apu. *Flor*, 19) apuntan a que fuese —al igual que algún tipo de ofrenda a los dioses manes en cuyo honor se celebraba ese ágape— la ceremonia que constatase el cierre del ritual fúnebre. Terminado este acto ritual, se procedería al regreso a los asuntos diarios, tras la cesura causada por el fallecimiento, a través de las purificaciones para terminar en la *cena novendialis* (Cic. *Leg. II, 2, 57*).

A los efectos que interesan a este trabajo, resulta irrelevante si los eventos que tendrán lugar en este momento son los *silicernia*, a los que se refieren las

15. Hope (2009:85) deja incógnitas sobre esta cuestión, aunque no descarta que pudiese tener lugar en el mismo momento del entierro. Sin embargo, De Filippis (1997:70) no duda de que fuese al final de ese ritual. El mundo funerario romano ofrece abundantes imágenes de *Totenmahl* o cena con los muertos (Jensen, 2008). Sin embargo, ninguna de estas representaciones iconográficas revela en qué momento se producía en relación con el sepelio. La arqueología tampoco es decisiva a este respecto. Las microestratigrafías de los recintos funerarios 21 OS, 23/25 OS, 25 A OS de la necrópolis de Porta Nocera revelan la existencia de rituales conmemorativos coetáneos a los enterramientos, pero limitados a *profusiones* de perfumes. No se han documentado en el interior de los recintos restos procedentes de comidas, aunque sí nuevas *profusiones* posiblemente con vino o leche, sino a efectos conmemorativos (Van Andringa *et al.*, 2013:924-939). No obstante, estos datos deben tomarse con cierta prudencia ya que pueden reflejar diferencias de ritual de carácter local. Amén de ello, los recintos excavados en la necrópolis pompeyana no pueden parangonarse en tamaño con la tumba de Servilia, tampoco la *familia* del liberto P. Vesonius Phileros (AE 1986, 0116a) con la de los Servilios, lo cual debió influir en las diferencias del ritual.

fuentes clásicas (por ejemplo, Serv. *Aen.* 5, 92), o no. La arquitectura de la tumba de Servilia pone de manifiesto la importancia otorgada a los espacios dedicados a la convivencia y la razón de ello no reside en el cumplimiento normativo de un rito o de una fase del mismo, pues estos se caracterizaban por la laxitud con la que se cumplían (Beard, 1985), sino en la función social que desempeñan. Como se ha expuesto reiteradamente en este trabajo, la necesidad real agazapada detrás del ritual de naturaleza comunal que tenía lugar en el patio porticado, tras haber separado definitivamente del mundo de los vivos el cuerpo (o sus restos cremados) del *paterfamilias* estaba relacionada con los primeros pasos para consolidar el reparto de la herencia familiar.

Aunque este aspecto está poco tratado al hablar de la arqueología funeraria, debe recordarse el papel fundamental que jugó una estrategia adecuada para la transmisión de los bienes de la *familia*. Como resalta Richard Saller (1994:155 y ss.), el legado de las propiedades suponía un grave problema en época clásica. Nada había de automático y toda decisión se hacía arrojando muchas incertidumbres, tales como el alto grado de mortalidad, los divorcios, hijos adoptados¹⁶, por no hablar de las normas que la regulaban. La sucesión de enterramientos en el recinto 23OS de la necrópolis de Porta Nocera, pertenecientes a la *familia* del liberto P. Vesonius Phileros, documentada mediante excavación, ilustra perfectamente los avatares inciertos debido a muertes prematuras de los hijos a los que se enfrentaba la continuidad de una saga familiar en época clásica (Van Andringa *et al.*, 2013:828-836, 853-858).

En este sentido, el término *paterfamilias* no solo, ni principalmente, significaba el cabeza de familia, sino sobre todo aludía al propietario. La diferencia entre el buen y el mal *paterfamilias* estribaba en la administración y el orden en que tenía los bienes familiares, lo cual implicaba “maior ista hereditas a me ad posteros transeat” (Sen. *Ep.* 64,7).

No es preciso ahora adentrarnos en la compleja trama de las herencias en época clásica (Mousourakis, 2012:279 y ss.). Baste señalar que, en casos como los de la *familia* de los Servilios, lo normal sería disponer de un testamento escrito, pero no todo el mundo era como Catón el Viejo, de quien dice Plutarco que una de las tres cosas que le pesaban era haber estado un día sin testamento (Plu. *Cat. Mai.* 9.9). Debió de ser frecuente que ocurriese morir *ab intestato*, aunque posiblemente no fuese tan nefasto como habitualmente se ha pensado, ya que los decretos pretoriales habían suavizado lo dispuesto en la Ley de las XII Tablas, en el sentido de reconocer derechos tanto a los familiares cognados como a quienes alegasen *bonorum possessio* de bienes raíces *sine causa* (Gardner, 2011).

En cualquier caso, las normas reguladoras de la herencia delimitaban qué no estaba permitido, dejando un amplio margen para todo lo que sí estaba aceptado o era acorde con los usos habituales. Pero el éxito de la transmisión no residía

16. Armin Stylow (2001:104) sugiere que el personaje poliómico llamado L. Servlio [---] Polión [---] Rufino pudiese ser un descendiente por adopción de Lucio Servilio Polión.

solo en identificar a los *sui heredes*, sino en solventar los problemas a los que se enfrentaba la dispersión de las propiedades entre los nuevos *paterfamilias*, así como en recomponer en la medida de lo posible la unidad productiva que suponía ese capital antes del reparto. Ese propósito obligaba a (re)tejer tanto las relaciones entre herederos, con objeto de no dispersar las propiedades —usando, entre otros medios, la figura del fideicomisario—, como a la negociación con quienes la *familia* tenía vínculos económicos por ser partícipes en negocios compartidos, arrendatarios, libertos de la familia y todo el amplio y plurivinculado conglomerado de relaciones personales escondido tras la *clientela* (Alföldy, 2001:385 s.). Incluso en el caso de los fideicomisos (disposiciones a título particular al igual que los legados, pero que tienen por destinatario a un individuo que carecía de los derechos ciudadanos, ya fuera latino o peregrino), en dicha presencialidad en el atrio funerario los parientes y amigos podrían presionar al heredero para que cumpliera ese encargo de fe, que el testador le hacía para que, en su nombre, transmitiera algunos bienes concretos a vecinos o conocidos que no disponían del *ius testamentifactio* pasivo (Jakab, 2016).

Todos debían acudir al funeral porque allí también se decidía la continuidad de sus negocios; todo debía hablarse y pactarse con los *sui heredes*, quienes eran los primeros interesados en mantener la influencia política y económica de la *gens*. Las leyes les dotaban de instrumentos jurídicos para esos acuerdos, pero era fundamental el trato personal a partir del cual se creaban las *obligationes verbis contractae* (Fiori, 2016:586 s.), aunque la *fiducia* clásica ofreciese poca protección contra comportamientos ruines por parte de los fiduciarios (Epstein, 2016). En definitiva, para la sociedad romana sucesión hereditaria, memoria y esa solidaridad interclasista formada en torno a la *familia*, a la que se refiere Géza Alföldy (2001:386), iban ligadas al sentido práctico de su cultura: la *pietas* tenía un reverso crematístico. Braune (2008:200) otorga igualmente a los espacios provistos de triclinios una función relevante para la socialización entre iguales o personas de superior rango social como requisito previo e indispensable para el progreso personal sociopolítico y económico, pero no lo pone en relación con cuestiones de herencia familiar.

Lo que propongo es que el momento final del sepelio estaba constituido por un acto de convivencialidad cuyo sentido formal era iniciar el retorno a la normalidad, pero que en la práctica debía de servir para consolidar o renegociar el juego de pactos, alianzas y obligaciones contractuales necesarias para asegurar la continuidad de la economía familiar que, hasta ese momento, había dependido del fallecido *paterfamilias*.

Para el caso que nos ocupa, la escasa documentación epigráfica procedente de Carmona no es óbice para vislumbrar estos extremos, aunque no se sepa con certeza cuántos herederos tuvo Lucio Servilio Polión, cuántas generaciones perduró su saga familiar y si este complejo funerario fue utilizado durante todo el tiempo que pervivió. La *gens* Servilia está bien atestiguada, especialmente Lucio Servilio Polión *L. f.*, de quien una inscripción (CIL II, 843) indica que perteneció al *ordo decurionum* carmonense y que consiguió las mayores magistraturas que estuvie-

ron a su alcance, como el cuatuvirato en dos ocasiones, servir de *praefectus* de Gayo César, pontífice de las ceremonias religiosas públicas y pontífice del culto al emperador Augusto (Alföldy 2001:389 ss.; Caballos, 2006a:253, 2006b:414 s. y 2007:50 s.). Frente a las estadísticas presentadas por Saller (1994:162) para los senadores romanos, renovados en tres cuartas partes en el curso de una generación, la *familia* de los Servilios, como las de otros miembros del estrato superior municipal de ciudades hispanas (Étienne, 1993), perduró al menos dos generaciones. En efecto, siguiendo el relato de Alföldy (2001:390 s), se sabe que un hijo o nieto suyo, Servilio Polión (CIL II, 1052), acaso miembro del orden ecuestre, arrendó el cobro de impuestos de Munigua, así como de otras localidades vecinas. En el siglo II está documentada la posesión por parte de esta *familia* de tierras en las proximidades del Guadalquivir, según se deduce de la epigrafía anfórica. A raíz de otra inscripción (CIL II, 839), cabe pensar que estas tierras y las *figlinae* para sus ánforas aceiteras estaban en manos de libertos de la *familia*. A este cúmulo de personas, es preciso añadir las relaciones y alianzas llevadas a cabo con las demás familias de notables locales a través de matrimonios y los *amici*, como han destacado los autores que han tratado la sociedad carmonense del momento (Alföldy, 2001:392 s.; Stylow, 2001:104; Caballos, 2006a, 2007:53).

Otros complejos funerarios importantes, como la tumba del Elefante, tienen asimismo espacios dedicados a la convivencialidad, con triclinios fijos que debieron jugar un papel análogo al patio de la tumba de Servilia, en el supuesto de que la anterior fuese de carácter familiar, como sostienen algunos (Alföldy, 2001:389; Caballos, 2007:52), y no colectivo (Fernández-Chicarro, 1969:23). En otros complejos de menores dimensiones, cabe pensar que las prestaciones definidas para el atrio en la tumba de Servilia se realizasen en zonas alledañas exteriores. El efecto performativo, sin embargo, no sería comparable al de la tumba de Servilia

La tumba de Servilia tiene, además, un elemento característico que la distingue del resto de complejos funerarios conocidos hasta el momento, al menos en Hispania: la conformación morfológica del patio como réplica del atrio de una *domus*. Hecho que, lejos de ser obra de un capricho, está directamente relacionado con la función que le atribuyo.

Frente al espacio reservado para familiares y *amici* de la planta alta en los eventos conmemorativos en los que acompañan al *paterfamilias* para rendir culto a los miembros fallecidos de su *familia*, el patio jugó el papel de atrio en una *domus*, aunque formalmente no responda a la tipología habitual de estas estancias. En efecto, su tamaño, la relación anecdótica entre *compluvium* e *impluvium*, el pórtico con doble columna y no servir como ámbito de distribución sino finalista, son todos rasgos que lo asemejan más a un peristilo que al clásico atrio.

Su construcción no responde a un mero efecto conmemorativo de la tumba como morada eterna, sino que aporta el marco idóneo para el contenido práctico del evento convivencial. El atrio no solo estaba asociado a casas pertenecientes a las élites (Wallace-Hadrill, 1997:222), sino que era el lugar público por excelencia de la *domus*, donde se recibían a los visitantes siempre que, por algún motivo, se les hubiese franqueado el paso a su interior; más allá solo accedían quienes gozasen

de una consideración especial para el *dominus*. Además, en el atrio se produce la *salutatio* del *paterfamilias* como muestra de respeto a su situación en la cúspide de la pirámide familiar.

Si el/los nuevo/s *paterfamilias* quería/n mostrarse como tal/es, en ese momento importante para su futuro, el lugar idóneo era un espacio que recordase a quienes atendían al *silicernium* que estaban en algo parecido al atrio de la casa del anfitrión. La secuencia de atravesar la galería del criptopórtico, con sus inscripciones y grupos escultóricos que rememoraban a los miembros de la *gens* ya fallecidos, pero también sus glorias, y acceder al atrio debió de generar un efecto dirigido a coadyuvar en el reconocimiento y capacidad negociadora de quien o quienes habían sido elegidos para continuar con la prosperidad familiar. Este espacio y el uso hecho del mismo producían significados autónomos e independientes del meramente funerario.

La relación entre casa y tumba analizada por Andrew Wallace-Hadrill (2008) en Italia muestra que ambos conceptos se combinaban de forma excluyente. Cuando la tumba se vuelve pública enriquece su fachada exterior para admiración de paseantes y visitantes de la necrópolis, quedando el interior reservado a la *familia* y allegados. Este análisis pone de manifiesto que esa relación resulta incompleta, al menos en el caso de familias adineradas que disponen de tumbas de mayor tamaño que el resto, donde el acceso al interior del complejo funerario, durante el ritual del enterramiento, se hace extensivo al entramado de personas con las que la *familia* mantiene relaciones de interés mutuo. Como ya se ha mencionado, la división de espacios permite que una emergente cultura del recuerdo de corte intimista (Zanker, 2003) conviviese con eventos más multitudinarios.

Usos no relacionados con el ritual fúnebre

Un complejo funerario de la magnitud de la tumba de Servilia tendría un cierto mantenimiento asociado al uso y explotación del *pomarium*. Franz Cumont ([1942] 1966:45) y Rosalía Rodríguez (2008:130 s) han destacado el interés práctico y económico de mantener una plantación rentable en el recinto funerario, así como su contribución al cuidado del espacio funerario sin dispendio alguno para la *familia* propietaria y sus herederos.

Las portezuelas situadas en los extremos del muro este muestran que el entretenimiento o la preparación de los eventos fúnebres usaba entradas propias no solo debido a que el acceso principal, situado en la escalera de bajada a la galería del criptopórtico, fuese de manipulación más compleja, a juzgar por las huellas dejadas en la piedra, sino también para reforzar la jerarquía en los usos. Estos accesos menores ponen en comunicación dos unidades independientes con el exterior: el sector del lado sur tras el muro, es decir, un espacio anterior al Ed2, que podría estar dedicado a una suerte de almacén para los triclinios cuando no se utilizasen o para la preparación de comidas, de un lado, y el atrio, de otro. La subida a la planta alta, sobre las galerías hipogeas, se haría por el acceso único que hemos señalado al hablar de ellas.

La existencia del pozo anoriado indica que, frente al *hortus* situado en el interior, posiblemente dotado con árboles, arbusto de hoja perenne y flores, el exterior tendría frutales, olivos o viñedos con mayor rentabilidad y mayores necesidades de agua. No obstante, quizás este perfil utilitario no fuese el único ni el principal motivo de su existencia. Como se desprende del modelo ideal de sepultura que Petronio pone en boca de Trimalción (*Petron.* 71.6-7), una plantación también conlleva valores aristocráticos (Bodel, 2018:203) que, como se ha visto, encajan con el gusto de Lucio Servilio Polión. En vida, la existencia de una extensión de tierra sembrada y mantenida transmitía asimismo un mensaje favorable sobre las cualidades de este personaje como diligente *paterfamilias*.

CONCLUSIONES

Queda fuera del interés de este trabajo intentar —ni siquiera de forma breve— hacer un esbozo sobre los nuevos horizontes que la investigación sobre la integración de las élites provinciales ha abierto en los últimos veinte años para una mejor comprensión de la romanización, que determinó un florecimiento de la cultura clásica en todos los terrenos.

Como ha señalado Caballos Rufino (2006a:253), en la Bética este proceso “revolucionario” vino de la mano de la extensión de los estatutos urbanos en la provincia. Además, truncadas a partir de Augusto las posibilidades de mantenimiento de vínculos personales directos con la ciudad de Roma, como había sido posible durante la República, las únicas vías abiertas para la promoción de estas élites fue el marco proporcionado por las propias ciudades. En el caso de Lucio Servilio Polión ya se ha visto su activa trayectoria, dentro del *ordo* local, y las relaciones de miembros de esa *gens* con otras ciudades de la Bética. Igualmente debe destacarse su crucial papel como genearca de la conversión de Carmo en una urbe acorde a su recién adquirido rango municipal (Caballos, 2006b:414 y ss.).

Cabal expresión de ese dinamismo de las élites provinciales se encuentra en sus monumentos funerarios. Frente al hábito del enterramiento individual anterior, estos se vuelven familiares para mostrar a propios y extraños su pujanza social y económica. Morfológicamente, estos monumentos combinan tipos precedentes con influencias de zonas próximas, cuando no de la propia Italia.

La tumba de Servilia no escapa a este cuadro; antes bien, resulta un ejemplo paradigmático del mismo. Por un lado, comparte rasgos característicos de la cultura carmonense previa, como el uso de ámbitos hipogeos; de grandes óculos que conectan la cámara funeraria con el exterior, peculiaridad presente en otros complejos funerarios carmonenses como la tumba de Nemesio, la de las Guirnaladas, la de la Moneda de Vespasiano, la de las Cuatro Columnas o la del Elefante (Rodríguez Temiño *et al.*, 2012:147); o la presencia de hornacinas y nichos para albergar estatuas de divinidades protectoras de las familias.

De otro, Lucio Servilio Polión no escatimó esfuerzos económicos para dotarse de un monumento a la altura de las expectativas que sus conciudadanos y él mismo

tenían de su persona y de la noble *gens* a la que pertenecía. Ordenar todo el conjunto en torno a un atrio hípetro carece de precedentes, en el actual estado de nuestros conocimientos. Posiblemente, la decisión de recurrir a esa solución formal fuese un producto combinado de las limitaciones derivadas de la topografía de la cantera preexistente con las previsiones de afluencia de personas a las exequias fúnebres de los miembros más destacados de su *familia* y, eventualmente, a las suyas.

En todo caso, el diseño del complejo compagina el deseo de proyección pública con una visión intimista del culto a los difuntos, pero también de su visión escatológica personal donde se dan cita diversas visiones filosóficas.

La feliz circunstancia de su adquisición y excavación, cuando la cantera de Delia distaba aún centenares de metros del casco urbano de Carmona, ha permitido que la tumba de Servilia haya llegado en un aceptable estado de conservación. Esta contingencia, a su vez, hace de ella uno de los pocos espacios fúnebres, de los primeros decenios del siglo I dñe, en los que poder abordar un estudio de la funcionalidad y valor simbólico de sus partes constituyentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura romana en España*, 2 vol., Universidad de Sevilla y Universidad de Alicante, Sevilla-Alicante.
- ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M. (1975): “La Tumba de Servilia de la Necrópolis romana de Carmona: su decoración pictórica”, *Habis* 6, pp. 295-325.
- ADRIANI, A. (1936): “La Nécropole de Moustafa Pacha”, *Annuaire du Musée Greco-Romain (1933-1935)*, Whitehead Morris Limited, Alejandría.
- ALFÖLDY, G. (2001): “La sociedad del municipio de Carmo”, *Carmo romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 381-396.
- BARBET, A. (1998): “Le tombeau du Banquet de Constantza”, *Au royaume des ombres. La peinture funéraire antique. IV siècle avant J.-C. IV siècle après J.-C.*, Réunion des Musées Nationaux, Paris, pp. 103-107.
- BEARD, M. (1985): “Writing and Ritual: A Study of Diversity and Expansion in the Arval Acta”, *Papers of the British School at Rome* 53, pp. 114-162.
- BENDALA GALÁN, M. (1976): *La Necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Diputación Provincial, Sevilla.
- BENDALA GALÁN, M. (2002): “Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión”, *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 137-158. <https://doi.org/10.3989/aespa.2002.v75.132>
- BERNABÉ PAJARES, A. (2008): “Imagen órfica del Más Allá”, *Orfeo y la tradición órfica. Un reencuentro* (A. Bernabé Pajares y F. Casadesús, coords.), Akal, Madrid, pp. 623-656.
- BLANC, N. (1998): “Peintures funéraires d’Ostie et de Rome”, *Au royaume des ombres. La peinture funéraire antique. IV siècle avant J.-C. IV siècle après J.-C.*, Réunion des Musées Nationaux, Paris, pp. 103-107.
- BODEL, J. (2018): “Roman Tomb Gardens”, *Gardens of the Roman Empire* (W. F. Jashemski, K. L. Gleason, K. J. Hartswick y A.-A. Malek, eds.), Cambridge University Press, Cambridge, pp. 199-244.
- BONSOR, G. E. (1931): *An Archeological Sketchbook of the Roman Necropolis at Carmona*, The Spanish Society of America, New York.
- BRAUNE, S. R. (2008): *Convivium funebre. Gestaltung und Funktion römischer Grabtriklinien als Räume für sepulkrale Bankettfeiern*, Olms, Hildesheim.

- CABALLOS RUFINO, A. (2001). “La paulatina integración de Carmo en la Romanidad”, *Carmo romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 13-18.
- CABALLOS RUFINO, A. (2006a): “Implantación territorial, desarrollo y promoción de las élites de la Bética”, *Migrare. La formation des élites dans l’Hispanie romaine* (A. Caballos Rufino y S. Demougín, comps.), Ausonius Éditions, Bourdeaux, pp. 241-271.
- CABALLOS RUFINO, A. (2006b): “Genearcas en los procesos de integración del Bajo valle del Betis”, *Hiberia-Italia Italia-Hiberia. Convegno Internazionale di Epigrafia e Storia Antica (Gargnano-Brescia, 2005)* (A. Sartori y A. Valovo, eds.), Cisalpino Instituto Editoriale Universitario, Milan, pp. 407-431.
- CABALLOS RUFINO, A. (2007): “Carmona romana”, *Carmona*, Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 36-61.
- CAMPBELL, V. L. (2008): “Stopping to smell the roses: Garden Tombs in Roman Italy”, *Arctos* 42, pp. 31-43.
- CORRADO, C. (2013): *Merry and Jovial: Reconsidering the Effigies Immortalis and the Commemoration of Roman Boys*, BAR International Series 2489, Archaeopress, Oxford.
- CUMONT, F. ([1942]1966): *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, Paris.
- D’ARMS, J. H. (2000): “Memory, Money, and Status at Misenum: Three New Inscriptions from the Collegium of the Augustales”, *The Journal of Roman Studies* 90, pp. 126-144. <https://doi.org/10.2307/300204>
- DICKMANN, J.-A. (2011): “Space and Social Relations in the Roman West”, *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds* (B. Rawson, ed.), Blackwell Publishing Ltd, Oxford, pp. 53-72.
- DIXON, S. (1992): *The Roman family*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- DUNBABIN, K. M. D. (2003): *The Roman Banquet. Images of Conviviality*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ECK, W. (2001): “La mirada a Roma. Asuntos en torno a la muerte del Germánico y su repercusión en la Bética”, *Carmo romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 559-570.
- EPSTEIN, R. A. (2016): “The Economic Structure of Roman Property Law”, *The Oxford Handbook of Roman Law and Society* (J. P. du Plessis, C. Ando y K. Tuori, eds.), Oxford University Press, Oxford, pp. 513-523.
- ÉTIENNE, R. (1993): “Sociabilité et Hiérarchie urbaine dans la Péninsule ibérique romaine impériale”, *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (Siglos II y III)*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 85-92.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1906a): “Monumento subterráneo descubierto en la necrópolis carmonense”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII, pp. 374-375.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1906b): “Descubrimientos arqueológicos efectuados en la ciudad de Carmona”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLX, pp. 133-136.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1907): “Nuevos descubrimientos arqueológicos en Carmona”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LI, pp. 388-389.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1969): *Guía del Museo y de la Necrópolis Romana de Carmona (Sevilla)*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2010): “Pintura”, *Arte romano de la Bética. Mosaico. Pintura. Manufactura* (P. León Alonso, coord.), Focus-Abengoa, Sevilla, pp. 191-274.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y BACEIREDO RODRÍGUEZ, M. I. (2001): “El pintor Rodríguez Jaldón y la necrópolis de Carmona”, *Carmo romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 71-82.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1899): *Necrópolis romana de Carmona. Tumba del Elefante*, Escuela tipográfica Salesiana, Sevilla.
- FILIPPIS CAPPAL, C. de (1997): *Imago Mortis. L’uomo romano e la morte*, Loffreso Editore, Napoli.
- FIORI, R. (2016): “Contracts, Commerce and Roman Society”, *The Oxford Handbook of Roman Law and Society* (J. P. du Plessis, C. Ando y K. Tuori, eds.), Oxford University Press, Oxford, pp. 582-594.
- FOERSTER, G. (1978): “Architectural Fragments from ‘Jason’s Tomb’ Reconsidered”, *Israel Exploration Journal* 28:3, pp. 152-156.

- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1958): “Catálogo de los antiguos retratos romanos de Carmona, la antigua *Carmona*”, *Archivo Español de Arqueología* 31, pp. 205-211.
- GARDNER, J. F. (2011): “Roman ‘Horror’ of Intestacy?”, *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds* (B. Rawson, ed.), Blackwell Publishing Ltd., Oxford, pp. 361-376.
- GÓMEZ DÍAZ, A. (2018): *Necrópolis Romana de Carmona. Un proyecto innovador de gestión cultural (1881-1930)*, Diputación Provincial, Sevilla.
- GARCÍA FUENTES, M. C. (1976): “La elegía de la época de Augusto”, *Cuadernos de Filología Clásica* 10, pp. 33-62.
- GÓMEZ PALLARÉS, J. (2009): “The four seasons as a funerary symbol in the written and visual cultural of Rome: an approach”, *Formae mortis: el tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas* (F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez, eds.), Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 143-164.
- GONZÁLEZ ACUÑA, D., RUIZ CECILIA, J. I. y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (2014): “La investigación arqueológica”, *Investigar, conservar, difundir. El Proyecto Guirnalda en el Conjunto Arqueológico de Carmona* (I. Rodríguez Temiño, coord.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 97-134.
- GREGORI, G. L. (1987-1988): “*Horti sepulchrales e cecotaphia nelle iscrizioni urbane*”, *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma* 92:1, pp. 175-188.
- GRYGIELEWICZ, M. (2011): *La rencontre philosophique dans le jardin grec*, Vincennes-Saint-Denis.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. y MOSTALAC CARRILLO, A. (2001): “Las pinturas de las tumbas de Tito Urrio y Servilia de la Necrópolis romana de Carmona (Sevilla, España)”, *La Peinture funéraire antique. V^e siècle av. J.-C.-IV^e siècle ap. J.-C., Actes du VII Colloque de l'Association Internationale pour la peinture murale antique (Saint-Romain-en Gal 1998)* (A. Barbet, ed.), Paris, pp. 181-185.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1943): *Carmona. Catálogo Arqueológico y Artístico*, Diputación Provincial, Sevilla.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2011): “La diosa Epona en la península ibérica. Una revisión crítica”, *Hispania Antiqua* XXXV, pp. 247-260.
- HOPE, V. M. (2009): *Roman Death*, Continuum, London.
- JASHEMSKI, W. (1970-1971): “Tomb Gardens at Pompeii”, *The Classical Journal* 66:2, pp. 97-115. <https://www.jstor.org/stable/3295993>
- JAKAB, É. (2016). “Inheritance”, *The Oxford Handbook of Roman Law and Society* (J. P. du Plessis, C. Ando y K. Tuori, eds.), Oxford University Press, Oxford, pp. 498-512.
- JENSEN, R. M. (2008): “Dining with the Dead: From the *Mensa* to the Altar in Christian Late Antiquity”, *Commemotating the Dead. Texts and Artifacts in Context Studies of Roman, Jewish, and Christian Burials* (L. Brink y D. Green, eds.), Walter de Gruyter, Berlin, pp. 107-144.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2008): *Imgenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, CSIC, Madrid.
- JORGE-VILLAR, S. E., RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., EDWARDS, H. G. M., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., RUIZ CECILIA, J. I. y MIRALLES, I. (2018): “The Servilia tomb: an architecturally and pictorially important Roman building”, *Archaeological and Anthropological Sciences* 10:5, pp. 1207–1223. <https://doi.org/10.1007/s12520-016-0450-9>
- KOBUSCH, P (2014): *Die Grabbauten im römischen Hispanien. Zur kulturellen Prägung der Sepulkralararchitektur*, Tübinger Archäologische Forschungen 14, VML, Leidorf.
- LEÓN ALONSO, P. (2001): “Retratos romanos de Carmona”, *Carmona romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 263-291.
- MANDER, J. (2013): *Portrait of children on Roman funerary monuments*, Cambridge University Press, Cambridge.
- MÁRQUEZ MORENO, C. (2001): “La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana”, *Carmona romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 251-262.
- MARTINEZ, J.-L. (1998): “Reliefs et inscriptions trouvés avec la tombe de Patron”, *Au royaume des ombres. La peinture funéraire antique. IV^e siècle avant J.-C. IV^e siècle après J.-C.*, Paris, pp. 85-91.

- MAURIN, J. (1984): “*Funus et rites de séparation*”, *Annali di Archeologia e Storia Antica* VI, pp. 191-208.
- MORRIS, I. (1992): *Death-ritual and social structure in classical antiquity*, Cambridge University Press, Cambridge.
- MOUSOURAKIS, G. (2012): *Fundamentals of Roman Private Law*, Springer Verlag, Berlin/Heidelberg.
- NOWICKA, M. (1998): “Le sarcophage de Kertch”, *Au royaume des ombres. La peinture funéraire antique. IV siècle avant J.-C. IV siècle après J.-C.*, Réunion des Musées Nationaux, Paris, pp. 66-71.
- PARIS, P. (1908): “Promenades archéologiques en Espagne. IV. Carmona et les villes des Alcores”, *Bulletin Hispanique* 10:3, pp. 221-242. <https://doi.org/10.3406/hispa.1908.1569>
- PRIEUR, J. (1991): *La morte nell'antica Roma*, ECIG, Genova.
- RADA Y DELGADO, J. de D. de la (1885): *Necrópolis de Carmona. Memoria escrita en virtud de acuerdo de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2001): “La tumba de Servilia. Nuevas aportaciones y revisión crítica”, *Carmona romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 189-202.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. (2008): *El huerto en la Roma antigua. Su problemática urbanística y agraria*, Dykinson S. L., Madrid.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. (2021): “*Porcia Maura y la res publica murgitana*”, *Mujeres de la Hispania romana. Una mirada al patrimonio* (A. Valmañan Ochaíta, M. J. Bravo Bosch y R. Rodríguez López, eds.), Dykinson S. L., Madrid, pp. 35-56.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2010): “Repensar el concepto de conjunto arqueológico en Andalucía. A propósito del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Carmona”, *V Congreso Internacional: Musealización de Yacimientos Arqueológicos. Arqueología discurso histórico y trayectorias locales*, Ayuntamiento de Cartagena, Murcia, pp. 303-316.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2014): “Luchando contra el tiempo”, *Investigar, conservar, difundir. El Proyecto Guirnaldas en el Conjunto Arqueológico de Carmona* (I. Rodríguez Temiño, coord.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 33-58.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2017): “La pintura funeraria como evidencia de la espiritualidad de época clásica en la necrópolis romana de Carmona”, *Religión y espiritualidad en Carmona. De la Prehistoria a los tiempos contemporáneos* (M. González Jiménez y A. Caballos Rufino, eds.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 119-142.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., GONZÁLEZ ACUÑA, D. y RUIZ CECILIA, J. I. (2012): “Avance de las nuevas investigaciones en la Necrópolis Romana de Carmona”, *Spal* 21, pp. 127-151. <https://doi.org/10.12795/spal.2012.i21.08>
- RUIZ CECILIA, J. I., RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. y GONZÁLEZ ACUÑA, D. (2011): *A tumba abierta. Una nueva mirada sobre la Necrópolis Romana de Carmona a través de viejas fotografías*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- SALLER, R. P. (1994): *Patriarchy, property and death in the Roman family*, Cambridge University Press, Cambridge. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511582998>
- SECCHI, G. P. (1843): *Monumenti inediti d'un antico sepolcro di famiglia greca scoperto in Roma su la Via Latina*, Roma, pp. 8-30.
- SEVILLA CONDE, A. (2014): *Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania Romana*, BAR International Series 2610, Oxford.
- STYLOW, A. U. (2001): “Una aproximación a la *Carmona* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica”, *Carmona romana* (A. Caballos Rufino, ed.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 95-105.
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*, E. de Bocard, Paris.
- TRILLO DE LEYVA, M. (2002): “Continuidades y brillos”, *Actas de los XII cursos monográficos sobre Patrimonio Histórico (Reinosa, 2001)* (J. M. Iglesias Gil, ed.), Universidad de Cantabria y Ayuntamiento de Reinosa, Santander, pp. 187-214.
- TOYNBEE, J. M.C. (1971): *Death and burial in the roman world*, The Camelot Press, London.

- VAQUERIZO GIL, D. (2007): “*Crematio et humatio in Hispania: Cordobensium mos* (2. Jahrhundert v. Chr. bis zum 2. Jahrhundert n. Chr.)”, *Körpergräber des 1-3 Jahrhunderts in der Römischen Welt* (A. Faber, P. Fasold, M. Struck y M. Mitteyer, coords.), Archäologisches Museum Frankfurt, Frankfurt am Main, pp. 271-290.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- VAN ANDRINGA, W.; DUDAY, H.; LEPETZ, S.; JOLY, D. y LIND, T. (2013): *Mourir à Pompéi. Fouille d’un Quartier Funéraire de la Nécropole romaine de Porta Nocera (2003-2007)*, 2 vol, Collention de l’Ecole Française de Rome 684, École française de Rome, Roma.
- VEYNE, P. (1995): *Séneca y el estoicismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- WALLACE-HADRILL, A. (1997): “Rethinking the Roman atrium house”, *Domestic Space in the Roman World: Pompeii and Beyond* (R. Laurence y A. Wallace-Hadrill, eds.), Journal of Roman Archaeology, Portsmouth (RI), pp. 219-240.
- WALLACE-HADRILL, A. (2008): “Housing the Dead: The Tomb as a House in Roman Italy”, *Commemorating the Dead. Texts and Artifacts in Context Studies of Roman, Jewish, and Christian Burials* (O.P. L. Brink y D. Green, eds.), Walter de Gruyter, Berlin, pp. 39-78. <https://doi.org/10.1515/9783110211573>
- ZANKER, P. (2003): “Die mythologischen Sarkophagreliefs als Ausdruck eines neuen Gefühlskultes. Reden im Superlativ”, *Sinn (in) der Antike. Orientierungssysteme, Leitbilder und Wertkonzepte im Altertum* (K.-J. Hölkesskamp, J. Rüsen, E. Stein-Hölkesskamp y H. T. Grütter, eds.), Mainz, pp. 335-355.